2. Sorte omnia dividentes, [a] sicut præceperat Dominus in manu Moysi, novem tribubus, et dimidiæ tribui.

3. Duabus enim tribubus, et dimidiæ, dederat Moyses trans Jordanem possessionem: absque Levitis, qui nihil terræ acceperunt inter fratres suos :

4. Sed in eorum successerunt locum filii Joseph in duas divisi tribus, Manasse et Ephraim: nec acceperunt Levitæ aliam in terra partem, nisi urbes ad habitandum, et suburbana earum ad alenda jumenta et pecora sua.

5. Sicut præceperat Dominus Moysi, ita fecerunt filii Israël, et diviserunt terram.

6. Accesserunt itaque filii Juda ad Josue in Galgala, locutusque est ad eum Caleb filius Jephone Cenezæus : [b] Nosti quid locutus sit Dominus ad Moysen hominem Dei de me et te in Cadesbarne.

7. Quadraginta annorum eram quando misit me Moyses famulus Domini de Cadesbarne, ut considerarem terram, nuntiavique ei quod mihi verum videbatur.

8. Fratres autem mei, qui ascenderant mecum, dissolverunt cor populi : et nihilominus ego secutus sum Dominum Deum meum.

9. Juravitque Moyses in die illo, dicens : Terra, quam calcavit pes tuus, erit possessio tua, et filiorum tuorum in æternum : quia secutus es Dominum Deum meum.

10. Concessit ergò Dominus vitam mihi, sicut pollicitus est usque in præsentem diem. Quadraginta et quinque anni sunt, ex quo locutus est Dominus verbum istud ad Moysen, quando ambulabat Israël per solitudinem : hodie octoginta quinque annorum sum,

2. Repartiéndolo todo por suerte, como lo habia mandado el Señor por medio de Moysés [1], entre las nueve tribus y media.

3. Porque á las dos tribus, y media, habia dado Moysés posesion á la otra parte del Jordán : no contándose los Levitas, que no recibieron porcion alguna de tierra entre sus hermanos :

4. Mas entraron en su lugar los hijos de Joseph divididos en dos tribus, Manassés y Ephraim [2] : ni los Levitas tuvieron otra parte en la tierra, sino las ciudades para habitar, y sus ejidos para alimentar sus bestias y ganados.

5. Como el Señor lo habia mandado á Moysés, así lo hicieron los hijos de Israél, y repartieron la tierra.

6. Y presentáronse á Josué en Gálgala [3] los hijos de Judá, y díjole Caléb [4] hijo de Jephone Cenezéo : Tú sabes [5] lo que el Señor dijo acerca de mí y de tí á Moysés hombre de Dios en Cadesbarne.

7. Cuarenta años tenia yo cuando me envió Moysés siervo del Señor desde Cadesbarne á reconocer la tierra, y le referí lo que me parecia verdad.

8. Mas mis hermanos, que habian subido conmigo, hicieron desmayar el corazon del pueblo : y con todo eso yo seguí al Señor Dios mio.

9. Y juró [6] Moysés en aquel dia, diciendo : La tierra, que holló tu pié, será tu posesion, y la de tus hijos perpetuamente : por cuanto has seguido al Señor Dios mio.

10. El Señor me ha concedido vida hasta el dia presente, como lo prometió. Cuarenta y cinco años ha, que el Señor dijo esta palabra á Moysés, cuando andaba Israél por el desierto [7] : hoy tengo ochenta y cinco años,

1 Quiso Dios que se hiciese el repartimiento de la tierra prometida por suertes, y por medio de Eleazár y de Josué, y de los príncipes de todas las familias de las tribus de Israél : primeramente para quitar todo motivo de queja, contestacion ó disgusto en atencion á la calidad de las tierras; y porque unas eran mejores que otras, y las unas estaban ya conquistadas, y las otras por conquistar. En segundo lugar, para que se acreditara la verdad de las promesas del Señor, y de las predicciones de Jacob, *Genes.* XLIX, y de Moysés, *Deuter.* XXXIII. Y últimamente para que no se pudiera acusar á Eleazár ni á Josué de favorecer ó inclinarse mas á una tribu que á otra.

2 Véase el *Genes.* XLVIII, 5. No quiere decir esto que los Levitas dejaron de componer una tribu de Israél, sino que entró la tribu de Joseph, dividida en dos ramos, á poseer lo que pudiera tocar á la de Leví; porque con esta no se entendia la suerte ó repartimiento de las tierras; y asi se formaron doce grandes suertes, para distribuirse en las dos tribus de la casa de Joseph, Ephraim y Manassés, y en las diez tribus restantes, excluida la de Leví.

3 Allí tenia Josué y los Hebréos su campamento, y allí se comenzó á hacer la reparticion de las tierras, que despues se concluyó en Silo. Cap. XVIII.

4 Caléb acompañado de las principales personas de su tribu, para que apoyasen la justicia de su demanda, se presentó á Josué para hacerle presente lo que el Señor le habia prometido. Caléb fué hijo de Jephone. Algunos lo interpretan como apelativo, *hijo de prudencia*, por la que mostró cuando se opuso á la desconfianza y poca fe de los otros exploradores. *Cenezéo* parece que fué nombre comun á la familia. Véanse los *Números* XIV, 24.

5 MS. 3. *La fabla que fabló.* — 6 Véase el *Deuter.* I, 36.

7 De estas palabras se infiere, que Josué combatió seis años cumplidos contra los Chananeos, y que despues de haberlos sujetado, hizo el repartimiento de la tierra el año séptimo. Caléb tenia cuarenta años cuando le envió Moysés á reconocer la tierra de Chanaán, v. 7, desde aquel tiempo habian pasado cuarenta y cinco; y asi él se hallaba ya en los ochenta y cinco de su edad. Caléb fué enviado á hacer dicho reconocimiento el año segundo de la salida de Egipto, como se colige de los *cap.* X *y* XIII *de los Números*; por lo que pasaron treinta y ocho años

a Numer. XXXIV, 13. — *b* Numer. XIV, 24.

11. Sic valens, ut eo valebam tempore quando ad explorandum missus sum : [a] illius in me temporis fortitudo usque hodie perseverat, tam ad bellandum quàm ad gradiendum.

12. Da ergò mihi montem istum, quem pollicitus est Dominus, te quoque audiente, in quo Enacim sunt, et urbes magnæ atque munitæ : si fortè sit Dominus mecum, et potuero delere eos, sicut promisit mihi.

13. Benedixitque ei Josue : et [b] tradidit ei Hebron in possessionem.

14. Atque ex eo fuit Hebron Caleb filio Jephone Cenezæo usque in præsentem diem : quia secutus est Dominum Deum Israël.

15. Nomen Hebron antè vocabatur Cariath-Arbe : Adam maximus ibi inter Enacim situs est : [c] et terra cessavit à præliis.

11. Con tan robusta salud [1], como la que tenia en aquel tiempo cuando fui enviado á tomar lengua : el vigor de aquella edad se conserva en mí hasta hoy, tanto para combatir como para caminar.

12. Dame pues este monte [2], que me prometió el Señor, oyéndolo tambien tú, en el que están los Enaceos, y hay ciudades grandes y fuertes : quizá [3] el Señor será conmigo, y podré exterminarlos, como me lo prometió.

13. Y bendíjole Josué [4] : y le dió á Hebrón en posesion [5] :

14. Y desde aquel tiempo fué Hebrón de Caléb hijo de Jephone Cenezéo, hasta el dia de hoy : porque siguió al Señor Dios de Israél

15. Hebrón se llamaba antes Cariath-Arbe [6] : allí está enterrado Adám [7] que fué el mayor de los Enaceos : y la tierra reposó de guerras.

CAPÍTULO XV.

Territorios que tocaron por suerte á la tribu de Judá, y sus ciudades. Josué se apoderó de Hebrón y de todas sus dependencias. Othoniél se casa con Axa hija de Caléb por haber conquistado á Cariath-Sephér.

1. Igitur sors filiorum Judæ per cognationes suas ista fuit : [d] Á termino Edom, deser-

1. La suerte pues de los hijos de Judá [8] segun sus parentelas fué esta : Desde los términos de

desde este segundo de la salida : si á los treinta y ocho se añaden siete, resultan los cuarenta y cinco; y se sigue, que el repartimiento de la tierra se hizo el año cuarenta y siete de la salida de Egipto, que fué el séptimo, por lo menos comenzado, del gobierno de Josué.

1 MS. 3. *Aun oy so recio.*

2 Este territorio montuoso, que ocupan los Enaceos, y donde están las ciudades de Hebrón, de Dabir y de Anáb, para emprender su conquista, confiado únicamente en el favor y proteccion del Señor. Los Enaceos fueron vencidos por Josué, y echados de estos lugares : cap. X, 37, y XI, 21; pero mientras estuvo ocupado en otras guerras, se coligaron sin duda con otras naciones, que habian quedado en Gaza, Geth y Azoto, y volvieron á tomar su antigua posesion; pero por último fueron despues derrotados por Caléb. Cap. XV, 13, 14. *Judic.* I, 10, 13.

3 Quiere decir : Espero que el Señor estará conmigo. Esta no es palabra de duda ó desconfianza, sino de modestia, y de sumision á la voluntad de Dios, que daria feliz suceso á los medios de que usaria para su conquista.

4 Se lo concedió, rogando al mismo tiempo al Señor, que bendijese todas sus empresas.

5 Véase el cap. siguiente, v. 15.

6 Que significa *la ciudad de los cuatro*, por haber sido enterrados en ella cuatro hombres de los mas ilustres de toda la antigüedad, Adam, Abrahám, Isaac y Jacob. S. HIERON. *in Epitaph. S. Paulæ*; y en otros lugares. Pero la opinion y sentimiento mas comun es, que significa *la ciudad de Arbe*, esto es, de un hombre llamado Arbe, muy célebre por su corpulencia y fuerza, y padre de Enác, de donde vinieron los Enaceos, aquellos gigantes de quien se ha hablado, y que parecieron tan terribles á los Israelitas.

7 Las palabras del texto *Adam maximus*, dieron lugar á que muchos de los antiguos, y aun de los mismos Padres, fuesen de opinion, que Adam fué enterrado en este lugar. Pero *Adam*, segun el PAGNINO y ARIAS MONTANO, se toma aquí como apelativo, y por lo mismo que *homo, hombre* : este es Arbe, el mismo que dió su nombre á la ciudad. Lo que aquí se da á entender es, que Hebrón se llamaba antes *la ciudad de Arbe*, y que este hombre, que fué de grande estatura entre los gigantes, estaba enterrado allí. Los LXX leyeron de otro modo.

8 Se describe aquí el sitio donde estaba la suerte ó porcion de tierras, que tocó á la tribu de Judá, respecto á las otras tribus, esto es, la parte meridional de la tierra de promision, hácia donde estaban tambien los Egipcios sus enemigos, para que como mas belicosa y fuerte que las otras, los pudiese resistir. Fué la suerte, que cayó á la tribu de Judá, mayor que la de las otras, porque era la mas numerosa, como consta del *cap.* II *de los Números* : y tambien porque Caléb tuvo en la tribu de Judá fuera de suerte la ciudad de Hebrón, con sus dependencias, por especial órden y mandamiento del Señor. El que desee tener una exacta noticia de la situacion de los lugares que se citan en este capítulo y en los siguientes, cuanto permite la dificultad y obscuridad de esta materia, puede consultar á CALMET, ADRICHOMIO, á los Geógrafos sagrados, y á otros Expositores, que los tratan de propósito, y acudir tambien al mapa y descripcion de la Tierra Santa, que damos separado. Nosotros aquí nos contentaremos con notar aquello solamente que pueda servir para ilustrar el texto en los lugares obscuros ó dudosos.

a Eccli. XLVI, 11. — *b* Infrà XXI, 12. I Paralip. VI, 56. — *c* Suprà XI, 23. — *d* Num. XXXIV, 3.

tum Sin contra Meridiem, et usque ad extremam partem australis plagæ.

2. Initium ejus à summitate maris salsissimi, et à lingua ejus, quæ respicit Meridiem.

3. Egrediturque contra Ascensum Scorpionis, et pertransit in Sina : ascenditque in Cadesbarne, et pervenit in Esron, ascendens ad Addar, et circuiens Carcaa,

4. Atque indè pertransiens in Asemona, et perveniens ad torrentem Ægypti : eruntque termini ejus mare magnum. Hic erit finis meridianæ plagæ.

5. Ab Oriente verò erit initium, mare salsissimum usque ad extrema Jordanis : et ea quæ respiciunt ad Aquilonem, à lingua maris usque ad eumdem Jordanis fluvium.

6. Ascenditque terminus in Beth-Hagla, et transit ab Aquilone in Beth-Araba : ascendens ad lapidem Boen filii Ruben.

7. Et tendens usque ad terminos Debera de Valle Achor, contra Aquilonem respiciens Galgala, quæ est ex adverso Ascensionis Adommim, ab australi parte torrentis : transitque aquas, quæ vocantur Fons solis : et erunt exitus ejus ad Fontem Rogel.

8. Ascenditque per convallem filii Ennom ex latere Jebusæi ad Meridiem, hæc est Jerusalem : et indè se erigens ad verticem montis, qui est contra Geennom ad Occidentem in summitate vallis Raphaim contra Aquilonem.

9. Pertransitque à vertice montis usque ad fontem aquæ Nephtoa, et pervenit usque ad vicos montis Ephron : inclinaturque in Baala, quæ est Cariathiarim, id est, urbs silvarum.

10. Et circuit de Balaa contra Occidentem,

la Iduméa, el desierto de Sin[1] hácia el Mediodía, y hasta la extremidad del lado meridional.

2. Su principio es desde la punta del mar muy salado, y desde la lengua[2] del mismo, que mira al Mediodía[3].

3. Y se extiende hácia la Subida del Escorpion[4], y pasa hasta el Sina : y sube hácia Cadesbarne, y llega hasta Esrón, subiendo hácia Addár, y dando vuelta á Carcaa,

4. Y pasando de allí hácia Asemona, llega hasta el torrente de Egipto[5] : y sus límites serán el mar grande[6]. Estos serán los lindes por el lado del Mediodía.

5. Mas por el Oriente será su principio el mar muy salado hasta la extremidad del Jordán : y lo que mira al Norte, desde la lengua que forma la mar hasta el mismo rio Jordán.

6. Y suben los términos á Beth-Hagla[7], y pasan del Norte á Beth-Araba : subiendo hasta la piedra de Boén hijo de Rubén[8].

7. Y extendiéndose hasta los confines de Débera desde el Valle de Achór[9], mirando por el Septentrion á Gálgala, que está enfrente de la Subida de Adommím por la parte austral del torrente : y pasan las aguas, que se llaman la Fuente del Sol : y concluirán en la Fuente de Rogél[10].

8. Y suben por el valle del hijo de Ennóm[11] por el lado meridional de los Jebuseos, donde está Jerusalém[12] : y alzándose desde allí hasta la cumbre del monte[13], que está enfrente de Geennóm al Occidente en la altura del valle de Raphaím hácia el Septentrion[14].

9. Y pasan desde la cumbre del monte hasta la fuente de Nephtoa, y llegan hasta las aldeas del monte de Ephrón : y descienden hácia Baala[15], que es Cariathiarím, esto es, la ciudad de las selvas.

10. Y dan la vuelta desde Baala hácia el Occi-

1 O de Sina, como se llama en el v. 3. Este que se escribe con צ, es diferente de otro del mismo nombre escrito con ס, que estaba en el gran desierto.

2 Algunos quieren que fuese un promontorio ó lengua de tierra que entraba en la mar. Pero otros con mayor fundamento lo entienden de un brazo de mar ó pequeño golfo que entraba en la tierra.

3 El Hebréo : *Themán*, que puede aquí indicar un lugar de este nombre sobre la frontera meridional.

4 Que se cree haber tenido este nombre de la gran copia de alacranes que allí habia; ó de la figura semejante á la del escorpion, que formaba su terreno. Este era el paso de la Palestina para la Iduméa, entre el desierto de Sin y el mar Muerto.

5 Un brazo del Nilo el mas oriental. — 6 El Mediterráneo.

7 Que estaba entre el mar Muerto y Jerichó en la suerte de Benjamin; pero servia de término á la de Judá.

8 Judá no confinaba con Rubén : así que es de creer, que se dió este nombre al peñasco por alguna ocasion que ignoramos. — 9 Célebre por la muerte de Achan. Cap. VII.

10 Ó del Lavadero, sin duda porque sus aguas eran buenas para lavar la lana.

11 Y Geenóm. Véase lo que sobre este lugar hemos notado en el *Evangelio* de S. MATHEO, v. 22.

12 La ciudad de Jerusalém tocó á la tribu de Benjamin, cap. XVIII, 28. *Deuter.* XXXIII, 12, y aquí parece, que se pone en la suerte de Judá. Para responder á esta dificultad, se debe tener presente, que estas dos tribus habitaron en dicha ciudad : II ESDRAS, XI, 36, la parte alta hácia el Mediodía, donde estaba el monte de Sión, pertenecia á la de Judá : la baja hácia el Septentrion, con el monte Mória, que estaba en medio, donde fué edificado el templo por Salomón, á la de Benjamin. S. AUGUST. *Quæst.* VII *in Judic.*

13 Mória. Entre este y el de Sión habia una grande profundidad, que se llamaba *Melló*.

14 El sentido es este : El dicho monte está enfrente del valle de Ennóm por el Occidente, y va á terminar por el Septentrion en la extremidad del valle de Raphaim ó de los gigantes.

15 Se llama tambien Baal, y Cariath-Baal.

usque ad montem Seir : transitque juxta latus montis Jarim ad Aquilonem in Chelson : et descendit in Bethsames, transitque in Thamna.

11. Et pervenit contra Aquilonem partis Accaron ex latere : inclinaturque Sechrona, et transit montem Baala : pervenitque in Jebneel, et magni maris contra occidentem fine concluditur.

12. Hi sunt termini filiorum Juda per circuitum in cognationibus suis.

13. Caleb verò filio Jephone dedit partem in medio filiorum Juda, sicut præceperat ei Dominus : Cariath-Arbe patris Enac, ipsa est Hebron.

14. [a] Delevitque ex ea Caleb tres filios Enac, Sesai et Ahiman, et Tholmai de stirpe Enac.

15. Atque indè conscendens venit ad habitatores Dabir, quæ priùs vocabatur Cariath-Sepher, id est, civitas litterarum.

16. Dixitque Caleb : Qui percusserit Cariath-Sepher, et ceperit eam, dabo ei Axam filiam meam uxorem.

17. Cepitque eam Othoniel filius Cenez frater Caleb junior : deditque ei Axam filiam suam uxorem.

18. Quæ, cùm pergerent simul, suasa est à viro suo ut peteret à patre suo agrum, suspiravitque ut sedebat in asino. Cui Caleb : Quid habes, inquit?

19. At illa respondit : Da mihi benedictionem : terram australem et arentem dedisti mihi, junge et irriguam. Dedit itaque ei Caleb irriguum superius et inferius.

dente, hasta el monte de Seir : y pasan al lado del monte Jarim por el Septentrion hácia Cheslón; y descienden á Bethsames, y pasan hasta Thamna.

11. Y llegan hasta el lado septentrional de Accarón : y bajan hácia Sechrona, y pasan el monte Baala : y llegan hasta Jebneél, y en el lado occidental terminan en el mar grande.

12. Estos son por todo el contorno los términos de los hijos de Judá segun sus parentelas.

13. Y á Caléb hijo de Jephone dió su parte en medio de los hijos de Judá, como se lo habia mandado el Señor : á Cariath-Arbe[1] del padre de Enác, que es Hebrón.

14. Y Caléb exterminó de ella á los tres hijos de Enác[2], Sesai y Ahimán, y Tholmai de la raza de Enác.

15. Y subiendo desde allí llegó á los habitadores de Dabir, que antes se llamaba Cariath-Sephér, esto es, ciudad de letras[3].

16. Y dijo Caléb : Al que hiriere á Cariath-Sephér, y se apoderare de ella, le daré á Axa mi hija por mujer.

17. Y tomóla Othoniél hijo de Cenez hermano menor de Caléb[4] : y dióle por mujer á Axa su hija.

18. La cual, cuando iban todos de compañía[5], fué aconsejada por su marido que pidiera á su padre un campo, y así como iba sentada en su asno[6], dió un suspiro. Y Caléb la dijo : ¿Qué tienes?

19. Y ella respondió : Dame tu bendicion[7] : me has dado una tierra de secano hácia el Mediodía, agrégame otra de regadío. Y Caléb le dió una tierra que se regaba por la parte de arriba y de abajo[8].

1 Esto es, la ciudad de Arbe, que fué su fundador, y padre de Enác, de quien procedieron los Enaceos. *Númer.* XIII, 23; JOSUÉ XIV, 15. Algunos quieren que solamente le dió el territorio ó término de esta ciudad, por cuanto ella fué despues adjudicada á los Levitas. Capit. XXI, 23.

2 Que habian quedado. Esto se dice aquí por anticipacion ó prolepsis; porque no tuvo su cumplimiento sino despues de la muerte de Josué, *Judic.* I, y lo mismo se ha de decir del casamiento de Othoniél con Axa. S. AUGUSTIN. *Quæst.* III *in Judic.* Caléb hizo esta conquista con el poder y auxilio de toda su tribu.

3 Esta ciudad era sin duda la Academia donde se enseñaban las letras á los Chananeos, y la voluntad del Señor fué, que cayese por suerte á aquella tribu de la cual debia nacer el que Dios habia destinado para confundir toda la vanidad de la sabiduría del mundo, por medio de la locura é ignorancia aparente de la Cruz, y que habia de ser el único Maestro, luz del mundo y Doctor de todos los hombres.

4 Algunos apoyados en graves razones quieren que el nombre de *hermano* se tome aquí por el de *primo hermano* ó *cohermano*, como en otros muchos lugares de la Escritura; *Génes.* XIX, 15, y apoyan esta opinion en que Caléb es nombrado siempre hijo de Jephone, y Othoniél hijo de Cenéz, *Judic.* III, 9, 10, no obstante que el nombre de Cenéz, como dejamos dicho, era comun á la familia. Otros son de sentir que fué hermano por lo menos uterino de Caléb : lo que confirman con lo que se añade de que era el hermano mas jóven ó menor, como se dice en los *Jueces* I, 17 de Caléb; y añaden, que esta expresion no se usa en la Escritura, sino cuando se trata de los verdaderos hermanos; como en el *Génes.* XLII, XLIII, XLIV, y concluyen, que no estaba prohibido el matrimonio del tio con la sobrina, aunque lo estaba el de la tia con el sobrino, *Levit.* XVIII, por contener este segundo la deformidad, que no tenia el primero.

5 Cuando era llevada con grande acompañamiento y alegría á casa del esposo.

6 El Hebréo ותצנח מצל החמור, *y descendió del asno* para hacer la súplica á su padre. Los LXX, καὶ ἐβόησεν ἐκ τοῦ ὄνου, *y gritó desde el asno*, ó sentada como iba en el asno.

7 *O concédeme esta gracia que te pido.* Bien que algunos Intérpretes dicen, que habia entonces la costumbre de pedir la bendicion al padre antes de suplicarle alguna gracia.

8 MS. 7. *Las ruedas altas y las ruedas baxas.* FERRAR. *Y dió á ella fuentes altas y fuentes baxas.* Esto es algunos campos en el monte y en el llano; ó algunas tierras que pudieran regarse enteramente de arriba abajo.

a Numer. XIII, 23. Judic. I, 20.

20. Hæc est possessio tribûs filiorum Juda per cognationes suas.
21. Erantque civitates ab extremis partibus filiorum Juda juxta terminos Edom à meridie: Cabseel et Eder et Jagur,
22. Et Cina et Dimona et Adada,
23. Et Cades et Asor et Jethnam,
24. Ziph et Telem et Baloth,
25. Asor nova et Carioth, Hesron, hæc est Asor.
26. Amam, Sama, et Molada,
27. Et Asergadda et Hassemon et Bethphelet,
28. Et Hasersual et Bersabee et Baziothia,
29. Et Baala et Iim et Esem,
30. Et Eltholad et Cesil et Harma,
31. Et Siceleg et Medemena et Sensenna,
32. Lebaoth et Selim et Aen et Remon. Omnes civitates viginti novem, et villæ earum.
33. In campestribus verò: Estaol et Sarea et Asena,
34. Et Zanoe et Ængannim et Taphua et Enaim,
35. Et Jerimoth et Adullam, Socho et Azeca,
36. Et Saraim et Adithaim, et Gedera et Gederothaim: urbes quatuordecim, et villæ earum.
37. Sanan et Hadassa et Magdalgad,
38. Delean et Masepha et Jecthel,
39. Lachis et Bascath et Eglon,
40. Chebbon et Leheman et Cethlis,
41. Et Gideroth et Bethdagon et Naama et Maceda: civitates sedecim, et villæ earum.
42. Labana et Ether et Asan,
43. Jephtha et Esna et Nesib,
44. Et Ceila et Achzib et Maresa: civitates novem, et villæ earum.
45. Accaron cum vicis et villulis suis.
46. Ab Accaron usque ad mare: omnia quæ vergunt ad Azotum, et viculos ejus.
47. Azotus cum vicis et villulis suis. Gaza cum vicis et villulis suis, usque ad torrentem Ægypti, et mare magnum terminus ejus.
48. Et in monte: Samir et Jether et Socoth
49. Et Danna et Cariathsenna, hæc est Dabir:
50. Anab et Istemo et Anim,
51. Gosen et Olon et Gilo: civitates undecim, et villæ earum.
52. Arab et Ruma et Esaan,
53. Et Janum et Beththaphua et Apheca,
54. Athmatha, et Cariatharbe, hæc est Hebron, et Sior: civitates novem, et villæ earum

20. Esta es la posesion de la tribu de los hijos de Judá segun sus parentelas.
21. Y las ciudades de los hijos de Judá en las extremidades meridionales por las fronteras de la Iduméa eran: Cabseél y Edér y Jagúr,
22. Y Cina y Dimona y Adada,
23. Y Cades y Asór y Jethnám,
24. Ziph y Telém y Balóth,
25. Asór la nueva y Carióth, Hesrón, que es Asór.
26. Amám, Sama, y Molada,
27. Y Asergadda y Hassemón y Bethphelét,
28. Y Hasersual y Bersabee y Baziothia,
29. Y Baala y Jim y Esém,
30. Y Eltholad y Cesil y Harma,
31. Y Sicéleg y Medemena y Sensenna,
32. Lebaóth y Selim y Aén y Remón. Entre todas veinte y nueve ciudades, y sus aldeas[1].
33. Y en las campiñas: Estaól y Saréa y Asena,
34. Y Zanoé y Engannim y Táphua y Enaím,
35. Y Jerimóth y Adullam, Socho y Azeca,
36. Y Saraím y Adithaim y Gedera y Gederothaím: catorce ciudades, y sus aldeas[2].
37. Sanán y Hadassa y Magdalgád,
38. Delean y Masepha y Jecthél,
39. Lachis y Bascáth y Eglón,
40. Chebbón y Lehemán y Cethlis,
41. Y Gideróth y Bethdagón y Naama y Maceda: diez y seis ciudades, y sus aldeas.
42. Labana y Ethér y Asán,
43. Jephtha y Esna y Nesib,
44. Y Ceila y Achzib y Maresa: nueve ciudades, y sus aldeas.
45. Accarón con sus aldeas y lugarcillos.
46. Desde Accarón hasta la mar: todo el territorio que mira hácia Azoto, y sus aldehuelas.
47. Azoto con sus aldeas y lugarcillos. Gaza con sus aldeas y lugarcillos, hasta el torrente de Egipto, y el mar grande es su término.
48. Y en los montes: Samir y Jethér y Socóth[3]
49. Y Danna y Cariathsenna, que es Dabír:
50. Anab é Istemo y Anim,
51. Gosén y Olón y Gilo: once ciudades, y sus aldeas.
52. Aráb y Ruma y Esaan,
53. Y Janúm y Beththaphua y Apheca,
54. Athmatha, y Cariatharbe, que es Hebrón, y Sión: nueve ciudades, y sus aldeas.

1 Las aldeas ó territorios fueron nueve, y entre todo treinta y ocho; porque este es el número que resulta de las que se refieren desde el v. 21.
2 Son quince; pero algunos sienten, que Gedera y Gederothaim era una misma, ó la una ciudad, y la otra aldea suya, que es lo que llamamos segun el uso comun *puebla*.
3 El texto hebréo: *Soca*.

55. Maon et Carmel et Ziph et Jota,
56. Jezrael et Jucadam et Zanoe,
57. Accain, Gabaa, et Thamna: civitates decem, et villæ earum.
58. Halhul, et Bessur, et Gedor,
59. Mareth, et Bethanoth, et Eltecon: civitates sex, et villæ earum.
60. Cariathbaal, hæc est Cariathiarim urbs silvarum, et Arebba: civitates duæ, et villæ earum.
61. In deserto Betharaba, Meddin, et Sachacha
62. Et Nebsan, et civitas salis, et Engaddi: civitates sex, et villæ earum.
63. Jebusæum autem habitatorem Jerusalem non potuerunt filii Juda delere: habitavitque Jebusæus cum filiis Juda in Jerusalem usque in præsentem diem.

55. Maón y Carmél y Ziph y Jota,
56. Jezraél y Jucadám y Zanoé,
57. Accaín, Gabaa, y Thamna: diez ciudades, y sus aldeas
58. Halhúl, y Bessúr[1], y Gedór,
59. Mareth, y Bethanóth, y Eltecon: seis ciudades, y sus aldeas.
60. Cariathbaal, que es Cariathiarim ciudad de las selvas[2], y Arebba: dos ciudades, y sus aldeas.
61. En el desierto á Betharaba, Meddin, y Sáchacha
62. Y Nebsan, y la ciudad de la sal[3], y Engaddi: seis ciudades, y sus aldeas:
63. Mas los hijos de Judá no pudieron exterminar al Jebuseo[4] habitador de Jerusalém; y el Jebuseo ha habitado en Jerusalém con los hijos de Judá hasta el dia de hoy[5].

CAPITULO XVI.

Se describen los términos y territorio, que cayó por suerte á la tribu de Ephraim.

1. Cecidit quoque sors filiorum Joseph, ab Jordane contra Jericho et aquas ejus ab Oriente: solitudo quæ ascendit de Jericho ad montem Bethel:
2. Et egreditur de Bethel Luza: transitque terminum Archi, Ataroth:
3. Et descendit ad Occidentem juxta terminum Jephleti, usque ad terminos Bethoron inferioris, et Gazer: finiunturque regiones ejus mari magno.
4. Possederuntque filii Joseph Manasses et Ephraim.
5. Et factus est terminus filiorum Ephraim per cognationes suas: et possessio eorum contra Orientem Ataroth-Addar usque Bethoron superiorem.
6. Egrediunturque confinia in mare: Machmethath verò Aquilonem respicit, et circuit

1. Cayó tambien la suerte de los hijos de Joseph, desde el Jordán enfrente de Jerichó[6] y de sus aguas[7] hácia el Oriente: el desierto que sube de Jerichó al monte de Bethél:
2. Y de Bethél sale á Luza[8]; y pasa los términos de Archi hácia Ataróth:
3. Y desciende por el Occidente cerca de los confines de Jephleti, hasta los términos de Bethorón la de abajo, y de Gazér: y su territorio termina en el mar grande.
4. Y lo poseyeron los hijos de Joseph, Manassés y Ephraim.
5. Y fué el término de los hijos de Ephraim por sus parentelas: y su posesion hácia el Oriente[9] Ataroth-Addar hastar Bethorón la de arriba.
6. Y sus confines salen al mar: Machmethath mira al Norte, y dan vuelta sus términos[10] por el

1 Muchos ejemplares de la Vulgata leen: *Bethsúr*.
2 *Ciudad de las selvas* es la interpretacion del nombre *Cariathiarím*, y así no parece pertenecer al texto.
3 Que debia estar sobre el mar Muerto ó Salado. Es tambien conocida por el valle de las Salinas. *II Reg.* VIII, 13; *IV Reg.* XIV, 7. Y así pudo tambien estar en este valle. Algunos quieren que sea la ciudad de Segór, que se libró del incendio que acabó con las otras. *Genes.* XIX, 23.
4 La tribu de Judá tomó é incendió á Jerusalém, *Judic.* I, 8; pero los Jebuseos volvieron á poblarla de nuevo, v, 21, y la poseyeron hasta el tiempo de David, que tomó la fortaleza de Sion, y los sujetó. *II Reg.* V, 8. Ya dejamos dicho que una parte de Jerusalém que se llamaba *Salém* hácia el Septentrion, pertenecia á la tribu de Benjamin: y la otra del Mediodia, *Jebus*, á la de Judá.
5 De estas palabras se infiere, que este libro fué escrito antes que David entrase á reinar; porque David fué el que, como dejamos dicho, tomó la fortaleza de Sión, que tanto importaba para sus conquistas, y el que echó enteramente de Jerusalém á los Jebuseos, que se resistieron tanto tiempo.
6 Esto es, de la tribu de Ephraím, y de la otra media de Manassés.
7 Esta es la fuente de Jerichó, cuyas aguas hizo dulces Eliséo. *IV Reg.* II, 19, etc.
8 Por estas palabras parece que no puede dudarse que Bethél y Luza eran dos ciudades diferentes, y que esta segunda es diversa de la que tuvo antes el mismo nombre, y despues fué llamada Bethél, como aquí se nombra.
9 Septentrional.
10 Convienen generalmente los Intérpretes en que aquí deberia leerse: *terminus*, y no *terminos*, como en el He-

terminos contra Orientem in Thanathselo, et pertransit ab Oriente Janoe :

Oriente hácia Thanathselo, y pasan desde el Oriente hasta Janoé :

7. Descenditque de Janoe in Ataroth et Naaratha : et pervenit in Jericho, egrediturque ad Jordanem.

7. Y descienden desde Janoé hasta Ataróth y Naaratha : y llegan hasta Jerichó [1] y se terminan en el Jordán.

8. De Taphua pertransit contra mare in Vallem arundineti, suntque egressus ejus in mare salsissimum. Hæc est possessio tribûs filiorum Ephraim per familias suas.

8. De Táphua pasan hácia la mar al Valle del cañaveral, y llegan hasta el mar salado [2]. Esta es la posesion de la tribu de los hijos de Ephraím por sus familias.

9. Urbesque separatæ sunt filiis Ephraim in medio possessionis filiorum Manasse, et villæ earum.

9. Y fueron separadas ciudades para los hijos de Ephraím en medio de la posesion de los hijos de Manassés [3], y sus aldeas.

10. Et non interfecerunt filii Ephraim Chananæum, qui habitabat in Gazer : habitavitque Chananæus in medio Ephraim usque in diem hanc tributarius.

10. Mas los hijos de Ephraím no mataron al Chananeo, que habitaba en Gazér [4] : y habitó el Chananeo en medio de Ephraím hasta este dia, siéndole tributario.

CAPÍTULO XVII.

Se describen los términos de la otra media tribu de Manassés, pasado el Jordán. Josué da licencia á los hijos de Joseph para que conquisten la tierra de los Pherezeos.

1. Cecidit autem sors tribui Manasse : (ipse enim est primogenitus Joseph) Machir primogenito Manasse patri Galaad, qui fuit vir pugnator, habuitque possessionem Galaad et Basan :

1. Salió tambien la suerte á la tribu de Manassés : (que fué el primogénito [5] de Joseph) á Machír primogénito [6] de Manassés padre de Galaad, que fué un valiente guerrero, y tuvo en posesion á Galaad [7] y á Basán :

bréo y en los LXX, y como el mismo sentido parece lo exige. En la leccion actual se entiende la palabra *funis mensorius*, la cadena ó cuerda de medir, que circuye los términos por la parte oriental.

1 En su territorio : porque la ciudad cayó en suerte á la tribu de Benjamin. *Cap.* XVIII, 21.

2 Este que aquí se nombra es el de Occidente ó Mediterráneo. En el Hebréo y en los LXX, se lee solamente *en el mar*, lo que debe entenderse del Mediterráneo. Porque la suerte ó territorio de la tribu de Manassés distaba mucho del mar Muerto, que en la Escritura se llama mar *Salado :* y así en el v. 9 del capítulo siguiente se lee *mare* absolutamente. Por tanto la palabra *salsissimum* de la Vulgata se debe tomar generalmente; porque todo mar es salado, y aun muy salado.

3 Porque allí no estaba sino la mitad de la tribu de Manassés, y la de Ephraím era muy numerosa. Para lo cual conviene tener presente, que el repartimiento de la tierra prometida probablemente fué hecho de esta suerte : La dividieron toda primeramente en nueve partes y media : echaron luego suertes para saber qué parte ó porcion tocaria á cada tribu; y despues si no se necesitaba tanto terreno para aquella tribu, á quien habia tocado, por no ser tan numerosa, se aplicaba una parte á la que lo era mas. Lo que parece insinuarse en los *Númer.* XXVI, 52, etc. Bien entendido, que no tanto se atendia á la extension de su terreno, como á su fecundidad y calidad. Y así la tribu de Benjamin, aunque era mas numerosa que otras, tuvo una porcion menor que ellas; por cuanto heredó el territorio mejor y mas fértil de toda la Chananea, es á saber, Jerichó y Jerusalém con todos sus términos y dependencias.

4 Al principio no pudieron hacerlo, cap. VII, 12. Pero despues que tomaron fuerzas y crecieron en número, los sujetaron; mas no les quitaron la vida, faltando en esto al mandamiento del Señor, *Númer.* XXXIII, *Deuter.* XX, y se contentaron con hacerlos tributarios : lo que fué causa de su ruina, y de que se contaminasen en sus vicios y abominaciones. OSEE IV, 7, et XII, 8. Los Chananeos se fortificaron en la ribera del Mediterráneo, de manera que ni el mismo David pudo tomarles la ciudad de Gazér, hasta que Pharaón rey de Egipto la tomó por fuerza, la incendió, y dió en dote á su hija, que se casó con Salomón. *III Reg.* IX, 16.

5 Aunque Jacob habia vaticinado que Ephraím, que era el menor, creceria y se aumentaria mas que Manassés, *Génes.* XLVIII, 19, 20; pero esto se entiende sin perjuicio de los derechos, que como á primogénito pertenecian á Manassés. Y por esto antes de pasar el Jordán, se dió á la media tribu de Manassés un excelente territorio, cuando no se habia destinado cosa alguna para la de Ephraím.

6 Y único al mismo tiempo. Es frase muy comun en la Escritura llamar primogénitos á los que no tienen otros hermanos. Esta misma expresion se halla en los Evangelistas hablando de Jesucristo. Machír fué padre de Galaad, y tuvo seis nietos, es á saber : *Abiezér, Heléc, Esriél, Sechém, Hephér* y *Semida*, que aquí son llamados hijos esto es, nietos de Manassés. *Hephér* uno de estos, hijo de Galaad, tuvo otro hijo llamado *Salphaad*. Este murió sin sucesion varonil, y dejó cinco hijas, las cuales con los otros cinco hijos de Machír componian diez cabezas, para las que fué necesario hacer las diez porciones de que se habla en el v. 5. Bien que las cinco que tocaron á las cinco hijas de Salphaad fueron iguales á una de las que tuvieron los varones; porque las cinco entraban en la que tocaba á la familia de Hephér, no pudiendo pretender sino la porcion que pertenecia á una sola familia.

7 La mitad de ella. *Deut.* III, 12, 13.

2. [a] Et reliquis filiorum Manasse juxta familias suas, filiis Abiezer, et filiis Helec, et filiis Esriel, et filiis Sechem, et filiis Hepher, et filiis Semida. Isti sunt filii Manasse filii Joseph, mares, per cognationes suas.

2. Y á los demás hijos de Manassés segun sus familias, á los hijos de Abiezér, y á los hijos de Heléc, y á los hijos de Esriél, y á los hijos de Sechém, y á los hijos de Hephér, y á los hijos de Semida [1]. Estos son los hijos, varones, de Manassés hijo de Joseph por sus parentelas.

3. [b] Salphaad verò filio Hepher filii Galaad filii Machir filii Manasse non erant filii, sed solæ filiæ : quarum ista sunt nomina, Maala et Noa et Hegla et Melcha et Thersa.

3. Mas Salphaad hijo de Hephér hijo de Galaad hijo de Machír hijo de Manassés no tenia hijos, sino solas hijas : cuyos nombres son estos, Maala y Noa y Hegla y Melcha y Thersa.

4. Veneruntque in conspectu Eleazari sacerdotis, et Josue filii Nun, et principum, dicentes : Dominus præcepit per manum Moysi, ut daretur nobis possessio in medio fratrum nostrorum. Deditque eis juxta imperium Domini possessionem in medio fratrum patris earum.

4. Y Vinieron á presentarse á Eleazár el sacerdote, y á Josué hijo de Nun, y á los príncipes, y dijéronles : El Señor mandó por mano de Moysés, que se nos diese posesion en medio de nuestros hermanos. Y les dió posesion segun la órden del Señor en medio de los hermanos de su padre.

5. Et ceciderunt funiculi Manasse, decem absque terra Galaad et Basan trans Jordanem.

5. Y cayeron á Manassés diez porciones [2], sin contar la tierra de Galaad y de Basán antes de pasar el Jordán [3].

6. Filiæ enim Manasse possederunt hæreditatem in medio filiorum ejus. Terra autem Galaad cecidit in sortem filiorum Manasse qui reliqui erant.

6. Porque las hijas de Manassés poseyeron su herencia en medio de los hijos de esta tribu [4]. Y la tierra de Galaad [5] cayó en suerte á los otros hijos de Manassés [6].

7. Fuitque terminus Manasse ab Aser, Machmethath quæ respicit Sichem : et egreditur ad dexteram juxta habitatores fontis Taphuæ.

7. Y el término de Manassés desde Asér fué Machmethath que mira á Sichém : y se extiende por la derecha al lado de los que habitan en la fuente de Tháphua.

8. Etenim in sorte Manasse ceciderat terra Taphuæ, quæ est juxta terminos Manasse filiorum Ephraim.

8. Porque habia caido en suerte á Manassés la tierra de Tháphua, que está junto á los términos de Manassés, y es de los hijos [7] de Ephraím.

9. Descenditque terminus Vallis arundineti in meridiem torrentis civitatum Ephraim, quæ in medio sunt urbium Manasse : terminus Manasse ab Aquilone torrentis, et exitus ejus pergit ad mare :

9. Y desciende el término del Valle del cañaveral hácia el mediodía del torrente de las ciudades de Ephraím, que están en medio de las de Manassés : el término de Manassés es desde el lado septentrional del torrente, y va á fenecer en el mar :

10. Ita ut possessio Ephraim sit ab Austro, et ab Aquilone Manasse, et utramque claudat

10. Así que la posesion de Ephraím está al Mediodía, y la de Manassés al Norte, y ambas se

1 En *los Númer.* XXVI, 29, etc. se hallan las seis cabezas de familias de Manassés. El que aquí se llama *Abiezér*, allí se nombra en la Vulgata *Jezér*, y en el Hebréo *Aiezél*. *Esriél* es el mismo que *Asriél* en el *libro de los Números;* pues es el mismo nombre pronunciado diversamente.

2 Cinco para los cinco hermanos, *v.* 2, y las otras cinco para las cinco hijas de Salphaad. El texto á la letra *cuerdas :* porque se servian de cuerdas para medir y separar las posesiones; y por esto en hebréo se usa el nombre de estas cuerdas, para explicar lo que se habia separado con ellas. Á este modo dice DAVID, *Salm.* XV, 6 : *Las cuerdas me cayeron en lugares excelentes;* lo que explica inmediatamente por las siguientes palabras : *Porque mi heredad excelente es para mí.* Los Griegos llaman á la cuerda σχοῖνος, *schinos*, y cada cuerda comprendia sesenta estadios cuadrados.

3 Aquí no se habla mas que de las tierras que estaban en la region propia de Chanaán pasado el Jordán, y de señalar herencia en ellas á la media tribu de Manassés, que no habia tenido suerte en Galaad y en Basán, provincias situadas antes de pasar el Jordán. Como se repartieron estas suertes por sus familias y casas en esta media tribu, es difícil averiguarlo, y nunca se podrán alegar razones bien fundadas, para dar idea distinta de su repartimiento particular.

4 Pasado ya el Jordán. — 5 Que estaba antes de pasar el Jordán.

6 Que no eran de estas seis familias, que se han nombrado arriba.

7 La region de Táphua y su término habia tocado por suerte á Manassés, pero la ciudad fué dada á Ephraím; porque estaban entremezcladas y confundidas las posesiones de ambas tribus. Otros lo explican de este modo : Táphua es un término de la tribu de Manassés, que está confinando con las ciudades que fueron dadas en el territorio de Manassés á Ephraím. Véase el cap. XVI.

a Numer. XXVI, 30. — *b* Numer. XXVII, 1; XXXVI, 11.

mare, et conjungantur sibi in tribu Aser ab Aquilone, et in tribu Issachar ab Oriente.

11. Fuitque hæreditas Manasse in Issachar et in Aser, Bethsan et viculi ejus, et Jeblaam cum viculis suis, et habitatores Dor cum oppidis suis, habitatores quoque Endor cum viculis suis : similiterque habitatores Thenac cum viculis suis, et habitatores Mageddo cum viculis suis, et tertia pars urbis Nopheth.

12. Nec potuerunt filii Manasse has civitates subvertere, sed cœpit Chananæus habitare in terra sua.

13. Postquàm autem convaluerunt filii Israël, subjecerunt Chananæos, et fecerunt sibi tributarios, nec interfecerunt eos.

14. Locutique sunt filii Joseph ad Josue, et dixerunt : Quare dedisti mihi possessionem sortis et funiculi unius, cùm sim tantæ multitudinis, et benedixerit mihi Dominus?

15. Ad quos Josue ait : Si populus multus es, ascende in silvam, et succide tibi spatia in terra Pherezæi et Raphaim : quia angusta est tibi possessio montis Ephraim.

16. Cui responderunt filii Joseph : Non poterimus ad montana conscendere, cùm ferreis curribus utantur Chananæi, qui habitant in terra campestri, in qua sitæ sunt Bethsan cum viculis suis, et Jezrael mediam possidens vallem.

terminan en la mar [1], y se encuentran en la tribu de Asér por el Norte, y en la tribu de Issachár por el Oriente.

11. Y Manassés tuvo en Issachár y en Asér por herencia á Bethsán [2] con sus aldehuelas, y á Jeblaam con las suyas, y á los habitadores de Dor con sus ciudades, á los habitadores tambien de Endór con sus aldehuelas : y asimismo los habitadores de Thenac con sus aldeas, y á los habitadores de Mageddo con sus aldeas, y la tercera parte de la ciudad de Nophéth [3].

12. Y no pudieron los hijos de Manassés destruir estas ciudades [4], sino que los Chananeos comenzaron á habitar en su tierra [5].

13. Mas despues que tomaron fuerzas los hijos de Israél, subyugaron á los Chananeos, y se los hicieron tributarios, mas no los mataron.

14. Y hablaron los hijos [6] de Joseph á Josué, y dijéronle : ¿Porqué me has dado una sola suerte, y una sola parte [7], siendo así que soy un pueblo tan numeroso, y que el Señor me ha dado su bendicion?

15. Á los cuales dijo Josué : Si eres un pueblo numeroso, sube á la selva [8], y desmonta para tí espacios en la tierra de los Pherezeos y de los Raphaimitas : porque la posesion del monte de Ephraím es angosta para tí.

16. Al cual respondieron los hijos de Joseph : No podremos subir á las montañas [9], puesto que usan de carros armados de hierro los Chananeos, que habitan en tierra de campos, donde están situadas Bethsán con sus aldehuelas, y Jezraél que ocupa el medio del valle.

1 La tribu de Asér llegaba al Mediterráneo hasta el monte Carmelo. Capit. XIX, 26. Y del vers. 11, y de JOSEPHO, *Antiq. lib.* V, *cap.* 1, consta, que la suerte de Manassés se extendia hasta Dor, que estaba muy inmediata al Carmelo; y de este modo se verifica, que estas dos tribus de Asér y de Manassés se venian á unir en el Mediterráneo. Otros lo explican diciendo, que los hijos de Joseph, Ephraím y Manassés, ó los hijos de Manassés solamente poseyeron algunas ciudades en las tribus de Asér y de Issachár, lo que parece apoyarse con lo que se dice en el versiculo siguiente.

2 Esta fué llamada despues Scythópolis, por una irrupcion que hicieron los Scythas en la Palestina en el reinado de Josías hijo de Amón rey de Judá.

3 Lo que muchos interpretan del territorio perteneciente á esta ciudad.

4 Les costó mucho trabajo al principio sujetar estas ciudades; despues dieron lugar á que los Chananeos volvieran á poseerlas y poblarlas; y últimamente las conquistaron, pero no mataron á sus moradores, sino que los hicieron tributarios. En el *libro de los Jueces* II, etc. se dice, que por no haber querido destruir estas naciones cuando pudieron, faltando al expreso mandamiento del Señor, no pudieron despues hacerlo cuando quisieron.

5 El Hebréo בארץ הדאת, *en esta tierra;* junto con ellos.

6 Las dos tribus de Manassés y de Ephraím, y principalmente la primera, que se habia multiplicado mucho. Su queja se fundaba, en que una grande parte de las tierras que le habian sido señaladas, estaban aun ocupadas por los enemigos, y no poseian sino lo que podia bastar para una sola tribu. Esperaban sin duda que Josué, que era de la tribu de Ephraím, quitaria á las otras algunas tierras para aplicarlas á ellos. Pero Josué, que era un fiel ministr y ejecutor de la voluntad del Señor, no quiso alterar nada de la suerte, que habia dirigido la divina Providencia.

7 Ellos bien habian recibido dos partes distintas; pero quieren dar á entender, que las dos no valian sino por una, en atencion á su grande multitud; y que una de sus tribus bastaba para poblar las dos, respecto de que una gran parte era aun poseida por los Chananeos. Véase la nota precedente.

8 MS. 7. *A la xara.* Y corta los matorrales y espesura. Conquista con esfuerzo, y vence á los enemigos, y ocuparás su terreno; pero no quieras quitar parte alguna á lo que dió la providencia á tus hermanos los de las otras tribus.

9 Dos dificultades encuentran ellos sobre lo que Josué les decia : la primera, que una parte de los enemigos habitaba en los montes, en sitios ásperos é inaccesibles, de donde seria muy difícil desalojarlos : la segunda, que la otra parte que habitaba en los valles, defendia sus tierras con carros armados de hoces.

17. Dixitque Josue ad domum Joseph, Ephraim et Manasse : Populus multus es, et magnæ fortitudinis, non habebis sortem unam.

18. Sed transibis ad montem, et succides tibi, atque purgabis ad habitandum spatia : et poteris ultrà procedere cùm subverteris Chananæum, quem dicis ferreos habere currus, et esse fortissimum.

17. Y dijo Josué á la casa de Joseph, Ephraím y Manassés : Pueblo crecido eres, y de grande fortaleza, no tendrás una sola suerte.

18. Sino que pasarás al monte [1], y desmontarás para tí, y limpiarás espacios para habitar [2] : y podrás pasar mas adelante luego que hubieres destruido á los Chananeos, que dices tienen carros armados de hierro, y que son muy fuertes.

CAPÍTULO XVIII.

Se renueva el sorteo en Silo, adonde fué trasladado el tabernáculo desde Gálgala. Se divide en siete porciones el territorio, que se habia de repartir entre las siete tribus, y se da á Benjamin la suya.

1. Congregatique sunt omnes filii Israël in Silo, ibique fixerunt tabernaculum testimonii, et fuit eis terra subjecta.

2. Remanserant autem filiorum Israël septem tribus, quæ necdum acceperant possessiones suas.

3. Ad quos Josue ait : Usquequo marcetis ignaviâ, et non intratis ad possidendam terram, quam Dominus Deus patrum vestrorum dedit vobis?

4. Elegite de singulis tribubus ternos viros, ut mittam eos, et pergant atque circumeant terram, et describant eam juxta numerum uniuscujusque multitudinis : referantque ad me quod descripserint.

5. Dividite vobis terram in septem partes : Judas sit in terminis suis ab australi plaga, et domus Joseph ab Aquilone.

6. Mediam inter hos terram in septem partes describite : et huc venietis ad me, ut coram Domino Deo vestro mittam vobis hìc sortem :

1. Y se congregaron en Silo todos los hijos de Israél [3], y fijaron allí el tabernáculo del testimonio, y la tierra les estaba sojuzgada [4].

2. Mas habian quedado siete tribus de los hijos de Israél, las cuales aun no habian recibido sus posesiones.

3. Á los cuales dijo Josué : ¿Hasta cuándo os consumirá el ócio [5], y no entraréis á poseer la tierra, que os ha dado el Señor Dios de vuestros padres?

4. Elegid tres varones [6] de cada tribu, para que los envie, y vayan á dar una vuelta á la tierra, y que hagan su demarcacion segun el número de la gente de cada una : y me traigan razon de la demarcacion que hayan hecho.

5. Dividid entre vosotros la tierra en siete partes : Judá estará en sus términos por el lado del Mediodía, y la casa de Joseph por el Norte.

6. La tierra que media entre estos [7] demarcadla en siete partes : y venid acá á mí, para que delante del Señor Dios vuestro os eche aquí las suertes :

1 Este es sin duda el monte de Gélboe, situado al norte del territorio de Manassés, y que se extendia desde Jezraél hasta Bethsán.

2 Esta propuesta, que hace Josué á los de su tribu, es una imágen de la religion cristiana, que ofrece el premio á los que se desvelan y trabajan, no á los ociosos y que se descuidan : *El reino de los cielos padece fuerza, y le arrebatan los esforzados.*

3 Los principales del pueblo, que le representaban, se juntaron en Silo, en donde se fijó el tabernáculo con las tablas de la ley y arca de la alianza; no en alguna casa particular, sino al descubierto, y como estaba en el desierto. Así parece inferirse de lo que se dice en el *lib.* II *de los Reyes* VII, 2, 6. Se hizo esta traslacion desde Gálgala, para que los Hebréos pudieran acudir allí con mayor comodidad de todas partes, estando colocada el arca en el centro de la Tierra Santa en el territorio de Ephraím. Aquí permaneció casi por trescientos y cincuenta años hasta los últimos tiempos de Samuél.

4 Esta paz y quietud en que estaban, les daba comodidad para hacer la demarcacion y repartimiento, que faltaba entre las otras siete tribus.

5 Josué reprende su desidia é inaccion; porque estaban ellos ociosos y mano sobre mano, sin pedir la porcion y suerte que les tocaba; lo que era contra la órden de Dios.

6 No se sabe, si estos tres hombres fueron escogidos de cada una de las doce tribus, ó si solamente de las siete que aun no habian tenido suerte. Pero debiendo medir y delinear las regiones, era preciso que estuviesen instruidos en esta parte de geometría, ó que fuesen acompañados de geómetras, como observó JOSEPHO.

7 Quiere decir : Todo el resto de la tierra, quitadas las posesiones de Judá, Ephraím y de la media tribu de Manassés, repartidlo en siete partes. Y en este sentido se ha de explicar la palabra *mediam* del texto latino, como se denota en el versículo antecedente; pues la tierra que se debia dividir, solo estaba en medio con respecto á la situacion de Josué; y la palabra *media* no se halla ni en el Hebréo, ni en los LXX.

7. Quia non est inter vos pars Levitarum, sed sacerdotium Domini est eorum hæreditas. Gad autem et Ruben, et dimidia tribus Manasse, jam acceperant possessiones suas trans Jordanem ad orientalem plagam : quas dedit eis Moyses famulus Domini.

8. Cùmque surrexissent viri, ut pergerent ad describendam terram, præcepit eis Josue, dicens : Circuite terram, et describite eam, ac revertimini ad me : ut hìc coram Domino, in Silo mittam vobis sortem.

9. Itaque perrexerunt : et lustrantes eam, in septem partes diviserunt, scribentes in volumine. Reversique sunt ad Josue in castra Silo.

10. Qui misit sortes coram Domino in Silo, divisitque terram filiis Israël in septem partes.

11. Et ascendit sors prima filiorum Benjamin per familias suas, ut possiderent terram inter filios Juda et filios Joseph.

12. Fuitque terminus eorum contra Aquilonem à Jordane : pergens juxta latus Jericho septentrionalis plagæ, et indè contra Occidentem ad montana conscendens, et perveniens ad solitudinem Bethaven,

13. Atque pertransiens juxta [a] Luzam ad Meridiem, ipsa est Bethel : descenditque in Ataroth-addar in montem, qui est ad meridiem Bethoron inferioris :

14. Et inclinatur circuiens contra mare ad meridiem montis qui respicit Bethoron contra Africum : suntque exitus ejus in Cariathbaal, quæ vocatur et Cariathiarim, urbem filiorum Juda. Hæc est plaga contra mare, ad Occidentem.

15. A meridie autem ex parte Cariathiarim egreditur terminus contra mare, et pervenit usque ad fontem aquarum Nephtoa.

16. Descenditque in partem montis, qui respicit vallem filiorum Ennom : et est contra septentrionalem plagam in extrema parte vallis Raphaim. Descenditque in Geennom (id est, vallem Ennom) juxta latus Jebusæi ad Austrum, et pervenit ad fontem Rogel,

17. Transiens ad Aquilonem, et egrediens ad Ensemes, id est, fontem Solis :

7. Pues los Levitas no tienen parte entre vosotros, por cuanto el sacerdocio del Señor es su heredad [1]. Pero Gad y Rubén y la media tribu de Manassés, ya habian recibido sus posesiones al otro lado del Jordán á la parte de Oriente : las que les dió Moysés siervo del Señor.

8. Y cuando se levantaron estos hombres, para ir á demarcar la tierra, mandóles Josué, y dijo : Dad vuelta á la tierra, y demarcadla, y volved á mí : para que os eche las suertes aqui en Silo delante del Señor.

9. Con esto partieron : y reconociéndola, dividiéronla en siete partes [2], que describieron en un libro. Y volvieron á Josué al campo de Silo.

10. El cual echó las suertes delante del Señor en Silo, y dividió la tierra en siete partes entre los hijos de Israél.

11. Y salió la primera suerte á los hijos de Benjamin por sus familias, para que poseyeran la tierra [3] entre los hijos de Judá y los hijos de Joseph.

12. Y fueron sus términos por la parte del septentrion desde el Jordán : extendiéndose junto al lado septentrional de Jerichó, y subiendo desde allí por el Occidente hácia los montes, y llegando hasta el desierto de Bethavén [4],

13. Y pasando cerca de Luza hácia el Mediodía, esta es Bethél : y descienden á Ataroth-Addar hácia el monte, que está al mediodía de Bethorón [5] la de abajo :

14. Y tuercen dando vuelta hácia la mar al mediodía del monte que mira á Bethorón de la parte de África [6] : y fenecen en Cariath-baal, que se llama tambien Cariathiarim, ciudad de los hijos de Judá. Este es el lado hácia la mar, por el Poniente.

15. Mas por el mediodía comienzan los términos de la parte de Cariathiarim hácia la mar, y llegan hasta la fuente de las aguas de Nephtoa.

16. Y descienden hasta aquella parte del monte, que mira al valle de los hijos de Ennom : y está del lado del Septentrion en la extremidad del valle de los Raphaimitas [7]. Y bajan á Geennóm (esto es, al valle de Ennóm) al lado de los Jebuseos por el Mediodía, y llegan hasta la fuente de Rogél,

17. Pasando hácia el Septentrion, y extendiéndose hasta Ensemes, esto es, la fuente del Sol :

1 Los derechos que pertenecen al sacerdocio.

2 El Hebréo añade : *Segun sus ciudades*. Este registro y descripcion en el libro se harla por medio de tablas ó cartas geográficas, añadiendo cuanto podia hacer conocer toda su poblacion y riqueza.

3 Su porcion de terreno.

4 Llamada antes Bethél ; despues fué llamada *Bethavén*, ó *casa de iniquidad*, por haber consagrado allí Jeroboam un becerro de oro.

5 Las tribus de Benjamin y de Ephraim estaban confinantes ; y la ciudad de Bethorón era *limítropha*.

6 Esto es, del Mediodia. El territorio de Benjamin no llegaba hasta la mar, que estaba al Occidente ; y los Hebréos lo expresan, *al ángulo del mar*. — 7 *Raphaimitas*, ó *Raphéos*.

a Genes. XXVIII, 19.

18. Et pertransit usque ad tumulos, qui sunt è regione ascensûs Adommim : descenditque ad Abenboen, id est, lapidem Boen filii Ruben : et pertransit ex latere Aquilonis ad campestria : descenditque in planitiem,

19. Et prætergreditur contra Aquilonem Beth-hagla : suntque exitus ejus contra linguam maris salsissimi ab Aquilone in fine Jordanis ad australem plagam :

20. Qui est terminus illius ab Oriente. Hæc est possessio filiorum Benjamin per terminos suos in circuitu, et familias suas.

21. Fueruntque civitates ejus, Jericho et Beth-hagla et Vallis Casis,

22. Beth-Araba et Samaraim et Bethel,

23. Et Avim et Aphara et Ophera,

24. Villa Emona et Ophni et Gabee : civitates duodecim, et villæ earum.

25. Gabaon et Rama et Beroth,

26. Et Mesphe et Caphara, et Amosa,

27. Et Recem, Jarephel et Tharela,

28. Et Sela, Eleph, et Jebus, quæ est Jerusalem, Gabaath et Cariath : civitates quatuordecim, et villæ earum. Hæc est possessio filiorum Benjamin juxta familias suas.

18. Y pasan hasta los cerros, que están enfrente de la subida de Adommim, y descienden hasta Abenboén, esto es, la piedra de Boén hijo de Rubén : y pasan por el lado del Septentrion [1] hasta la campiña : y descienden hasta los llanos,

19. Y pasan hácia el Norte mas allá de Beth-hagla : y fenecen en la punta septentrional del mar muy salado en la embocadura del Jordán que mira al Mediodía :

20. Que es su término de la parte del Oriente. Esta es la heredad de los hijos de Benjamin con sus lindes al rededor, y segun sus familias.

21. Y sus ciudades fueron, Jerichó [2] y Beth-hagla y el Valle de Casis,

22. Beth-Araba y Samaraim y Bethél [3],

23. Y Avim y Aphara y Ophera,

24. La ciudad de Emona y Ophni y Gabee : doce ciudades, y sus aldeas.

25. Gabaón y Rama y Beroth,

26. Y Mesphe y Caphara, y Amosa,

27. Y Recém, Jarephél y Tharela,

28. Y Sela, Eléph, y Jebús [4], que es Jerusalém, Gabáath y Cariáth : catorce ciudades, y sus aldeas. Esta es la posesion de los hijos de Benjamin segun sus familias.

CAPÍTULO XIX.

Se dan sus suertes á las otras tribus ; y Josué recibe por porcion suya á Thamnath-Saraa, que habia pedido.

1. Et egressa est sors secunda filiorum Simeon per cognationes suas : fuitque hæreditas

2. Eorum in medio possessionis filiorum Juda : Bersabee et Sabee et Molada

1. Y salió la segunda suerte de los hijos de Simeón por sus parentelas : y fué la heredad

2. De ellos en medio de la posesion de los hijos de Judá [5] : Bersabee y Sabee [6] y Molada

1 Los LXX : Y pasan sobre Beth-Aaraba por el lado del Norte ; el Hebréo, en lugar de *Betharaba*, lee *Mulhaharabah*.

2 La ciudad habia sido destruida y entregada á las llamas ; pero el sitio que ocupaba y su territorio fué adjudicado á la tribu de Benjamin. — 3 Habia otra del mismo nombre en la tribu de Ephraim.

4 Como quien dice, la ciudad de Jebus, ó de los Jebuséos, aunque no se sabe si ellos dieron nombre á la ciudad, ó la ciudad á ellos. La opinion comun es que se llamaba *Salém* en tiempo de Abrahám, y se funda esta en lo que se dice en el *Salm.* LXXV, 3 : *En paz* (en el Hebréo *en Salém*) *está su lugar; y su morada en Sion*. Pero S. JERÓNIMO y algunos otros sienten con él, que *Salém*, de quien era rey Melquisedech, estaba junto á Scythópolis, no poco distante de Jerusalém, donde se veian aun en su tiempo las ruinas del palacio de dicho rey. Ya dejamos notado, que esta ciudad no fué enteramente poseida por los Israelitas hasta el reinado de David, que tomó la fortaleza de Sion. Es probable que la ciudad antigua cayó en suerte á la tribu de Benjamin ; pero que creciendo y aumentándose la de Judá, cedió aquella á esta una parte, y la pobló. Débese tambien tener advertido, que no se especifican aquí todas las ciudades de cada tribu, sino las principales y mas señaladas. Y asi no deberá hacer novedad, si en la serie de la historia se hallan diversos nombres de muchas ciudades que no están en esta descripcion particular que se señaló entonces respecto de cada tribu ; porque muchas de ellas con el tiempo tomaron nombres diferentes, y aun algunas fueron edificadas despues de este repartimiento.

5 Porque confinaba por el Oriente y Mediodia con la tribu de Judá ; por el Septentrion parte con la de Judá, y parte con la de Dan ; y por el Occidente con el Mediterráneo : de manera que por la mayor parte estaba cercada del territorio de la de Judá. La razon de esto es la que se da en el v. 9, que la porcion que tocó á la de Judá era muy crecida, y mayor de lo que necesitaba para poblarla, aunque era muy numerosa : y así se le quitó una parte para adjudicarla á la de Simeón, que era de un número muy reducido, cumpliéndose de este modo la profecía de Jacob, *Genes.* XLIX, 6, 7. De esta tribu salieron tambien los Escribas ; que como los Levitas se derramaron por todas las otras para instruir al pueblo. Véase lo que dejamos dicho en el lugar citado.

6 Parecen dos nombres de una misma ciudad. De lo contrario no serian trece, como aquí se dice, sino catorce. En el I *de los Paralipom.* IV, 28, solamente se nombra de todas estas á Bersabee.

3. Et Hasersual, Bala et Asem
4. Et Eltholad, Bethul et Harma
5. Et Siceleg et Bethmarchaboth et Hasersusa
6. Et Bethlebaoth et Sarohen : civitates tredecim, et villæ earum.
7. Ain et Remmon et Athar et Asan : civitates quatuor, et villæ earum :
8. Omnes viculi per circuitum urbium istarum usque ad Baalath Beer Ramath contra australem plagam. Hæc est hæreditas filiorum Simeon juxta cognationes suas,
9. In possessione et funiculo filiorum Juda : quia major erat. Et idcircò filii Simeon possederunt in me io hæreditatis eorum.
10. Cecidítque sors tertia filiorum Zabulon per cognationes suas : et factus est terminus possessionis eorum usque Sarid.
11. Ascenditque de mari et Merala, et pervenit in Debbaseth, usque ad torrentem qui est contra Jeconam.
12. Et revertitur de Sared contra Orientem in fines Ceseleththabor : et egreditur ad Dabereth, ascenditque contra Japhie.
13. Et indè pertransit usque ad orientalem plagam Gethhepher et Thacasin : et egreditur in Remmon, Amthar, et Noa.
14. Et circuit ad Aquilonem Hanathon : suntque egressus ejus Vallis Jephtahel,
15. Et Cateth et Naalol et Semeron et Jedala et Bethlehem : civitates duodecim, et villæ earum.
16. Hæc est hæreditas tribûs filiorum Zabulon per cognationes suas, urbes et viculi earum.
17. Issachar egressa est sors quarta per cognationes suas.
18. Fuitque ejus hæreditas, Jezrael et Casaloth et Sunem,
19. Et Hapharaim et Seon, et Anaharath
20. Et Rabboth et Cesion, Abes,
21. Et Rameth, et Engannim, et Enhadda, et Bethpheses.
22. Et pervenit terminus ejus usque Thabor et Sehesima et Bethsames: eruntque exitus ejus Jordanis : civitates sedecim, et villæ earum.
23. Hæc est possessio filiorum Issachar per cognationes suas, urbes et viculi earum.

3. Y Hasersual, Bala y Asém[1]
4. Y Eltholád, Bethúl y Harma
5. Y Sicelég y Bethmarchabóth y Hasersusa
6. Y Bethlebaóth y Sarohén : trece ciudades, y sus aldeas.
7. Aín y Remmón y Athár y Asán : cuatro ciudades, y sus aldeas[2] :
8. Todas las aldehuelas del contorno de estas ciudades hasta Baaláth Beer Ramáth de la parte del Mediodia. Esta es la heredad de los hijos de Simeón segun sus parentelas,
9. En la posesion y territorio de los hijos de Judá : porque era mayor[3]. Y por esto los hijos de Simeón tuvieron su porcion en medio de la heredad de aquellos.
10. Y salió en tercer lugar la suerte de los hijos de Zabulón por sus parentelas : y los términos de su posesion fueron hasta Saríd.
11. Y suben desde el mar y Merala, y llegan á Debbaséth, hasta el torrente[4] que está enfrente de Jeconám.
12. Y vuelven de Saréd hácia el Oriente hasta los confines de Ceseleththabór : y salen á Dabeséth, y suben hácia Japhie.
13. Y pasan desde allí hasta el lado oriental de Gethhephér[5] y Thacasin : y se extienden á Remmón, Amthár, y Noa.
14. Y dan la vuelta por el Norte hácia Hanathón : y fenecen en el Valle de Jephtahél,
15. Y Catéth y Naalól y Sémerón y Jedala y Bethlehém . doce ciudades[6], y sus aldeas.
16. Esta es la heredad de la tribu de los hijos de Zabulón por sus parentelas, las ciudades y sus aldehuelas.
17. Salió en cuarto lugar la suerte de Issachár por sus parentelas.
18. Y fué su heredad Jezraél y Casalóth y Suném,
19. Y Hapharaim y Seón, y Anaharáth
20. Y Rabbóth y Cesión, Abés,
21. Y Raméth, y Engannim, y Enhadda, y Bethphesés.
22. Y llegan sus términos hasta el Thabor[7] y Sehesima y Bethsamés : y fenecen en el Jordán : diez y seis ciudades, y sus aldeas.
23. Esta es la posesion de los hijos de Issachár por sus parentelas, las ciudades y sus aldehuelas.

1 *Bala*, la misma que *Baala;* y *Asém*, la misma que *Esém*. Cap. XV, 29.
2 Se lee en el texto hebréo, *Ain-Remmón;* y los LXX añaden *Thalcha*, y con esto serian del mismo modo cuatro ciudades, tomando por una sola *Ain-Remmón*.
3 De lo que necesitaban, sin embargo del número crecido de los de esta tribu. — 4 Llamado *Cison. Judic.* IV, 7.
5 Patria del profeta Jonás. *IV Reg.* XIV, 25, donde se llama Geth-Opher.
6 Hay mas nombres en los versículos precedentes, que los doce que aquí se expresan; por lo cual ó no todos son de ciudades, sino de ciudades ó aldeas; ó se deben entender juntos algunos de los que se leen separados como Remon-Amthar y otros. Nos parece mas verisímil lo primero.
7 El Thabór es un monte, que en la descripcion de los geógrafos está situado en el territorio, que pertenece a distrito de Zabulón, y cerca de la ciudad de Nazaréth.

24. Cecidítque sors quinta tribui filiorum Aser per cognationes suas :
25. Fuitque terminus eorum Halcath et Chali et Beten et Axaph
26. Et Elmelech et Amaad et Messal : et pervenit usque ad Carmelum maris et Sihor et Labanath.
27. Ac revertitur contra Orientem Bethdagon : et pertransit usque Zabulon et vallem Jephthael contra Aquilonem in Bethemec et Nehiel. Egrediturque ad lævam Cabul,
28. Et Abran et Rohob et Hamon et Cana, usque ad Sidonem magnam.
29. Revertiturque in Horma usque ad civitatem munitissimam Tyrum, et usque Hosa : eruntque exitus ejus in mare de funiculo Achziba :
30. Et Amma et Aphec et Rohob. Civitates viginti duæ, et villæ earum.
31. Hæc est possessio filiorum Aser per cognationes suas, urbesque et viculi earum.
32. Filiorum Nephthali sexta sors cecidit per familias suas :
33. Et cœpit terminus de Heleph et Elon in Saananim, et Adami, quæ est Neceb, et Jebnael usque Lecum : et egressus eorum usque ad Jordanem :
34. Revertiturque terminus contra Occidentem in Azanotthabor, atque indè egreditur in Hucuca, et pertransit in Zabulon contra Meridiem, et in Aser contra Occidentem, et in Juda ad Jordanem contra ortum solis.
35. Civitates munitissimæ, Assedim, Ser, et Emath, et Reccath et Cenereth,
36. Et Edema et Arama, Asor
37. Et Cedes et Edrai, Enhasor
38. Et Jeron et Magdalel, Horem et Bethanath et Bethsames : civitates decem et novem, et villæ earum.
39. Hæc est possessio tribûs filiorum Nephthali per cognationes suas, urbes et viculi earum.
40. Tribui filiorum Dan per familias suas egressa est sors septima :
41. Et fuit terminus possessionis ejus Sara et Esthaol, et Hirsemes, id est, civitas solis.
42. Selebin et Aialon et Jethela,
43. Elon et Themna et Acron,

24. Y salió en quinto lugar la suerte á la tribu de los hijos de Asér por sus parentelas :
25. Y sus términos fueron Halcáth y Chali y Betén y Axaph
26. Y Elmeléch y Amaad y Messál : y llegan hasta el Carmelo del mar[1] y á Sihór y á Labanáth[2].
27. Y vuelven por el Oriente hácia Bethdagón : y pasan hasta Zabulón y al valle de Jephthaél hácia el Norte hasta Bethemée y Nehiél. Y se extienden por la izquierda hácia Cabúl,
28. Y Abrán y Rohób y Hamón y Cana, hasta Sidón la grande.
29. Y dan vuelta hácia Horma hasta la ciudad muy fuerte de Tyro, y hasta Hosa : y fenecen en el mar en el territorio de Achziba :
30. Tambien Amma y Aphéc y Rohób. Veinte y dos ciudades, y sus aldeas[3].
31. Esta es la posesion de los hijos de Asér por sus parentelas, y las ciudades y sus aldehuelas.
32. Salió en sexto lugar la suerte de los hijos de Néphthali por sus familias :
33. Y empiezan sus términos desde Heléph y Elón en Saananim, y Adami, que se llama Necéb, y Jebnaél hasta Lecúm : y fenecen en el Jordán :
34. Y vuelven los lindes por la parte del Occidente hácia Azanotthabór, y desde allí se extienden hácia Hucuca, y pasan á Zabulón del lado del mediodia, y hácia Asér por el Occidente, y hácia Judá[4] de la parte del Jordán por el sol saliente.
35. Sus ciudades muy fuertes, Assedim, Ser, y Emáth, y Reccáth y Ceneréth,
36. Y Edema y Arama, Asór
37. Y Cedes y Edrai, Enhasór
38. Y Jerón y Magdalél, Horém y Bethanáth y Bethsames : diez y nueve ciudades[5], y sus aldeas.
39. Esta es la posesion de la tribu de los hijos de Néphthali por sus parentelas, las ciudades y sus aldehuelas.
40. En séptimo lugar salió la suerte á la tribu de Dan por sus familias :
41. Y fueron los términos de su heredad Sara y Esthaól y Hirsemes, esto es, la ciudad del sol.
42. Selebín y Ayalón y Jethela,
43. Elón y Themna[6] y Acrón,

1 Así se le distingue del Carmelo, que está á la parte del Mediodía en la tribu de Judá, donde Nabál habitó despues. Este estaba cerca de Ptolemayda.
2 El texto hebréo : *Sihor-Labanáth ;* supeniendo que solo era una ciudad.
3 Debe notarse, que en esta serie se ponen algunas ciudades, que aunque estaban en la frontera de Asér, pero no pertenecen á esta tribu.
4 No se dice aquí esto, porque la tribu de Néphthali confinase con la de Judá, puesto que habia de por medio cinco tribus, á saber : la de Zabulón, Issachár, Manassés, Ephraim y Benjamín; sino porque se podia ir cómodamente por el Jordán desde la tribu de Judá á la de Néphthali, y al contrario. Los LXX omitieron aquí la palabra *Judá*.
5 Aquí se nombran solamente trece, que serian las principales· ó acaso se hallan unidas las palabras, que debian leerse separadas. — 6 El texto hebréo : *Thamnatah*.

44. Elthece, Gebbethon et Balaath,
45. Et Jud et Bane et Barach et Gethremmon:
46. Et Mejarcon et Arecon, cum termino qui respicit Joppen,
47. Et ipso fine concluditur. Ascenderuntque filii Dan, et pugnaverunt contra Lesem, ceperuntque eam: et percusserunt eam in ore gladii, et possederunt, et habitaverunt in ea, vocantes nomen ejus Lesem Dan, ex nomine Dan patris sui.
48. Hæc est possessio tribûs filiorum Dan, per cognationes suas, urbes et viculi earum.
49. Cùmque complesset sorte dividere terram singulis per tribus suas, dederunt filii Israël possessionem Josue filio Nun in medio sui.
50. Juxta præceptum Domini, urbem quam postulavit, Thamnath Saraa in monte Ephraim: et ædificavit civitatem, habitavitque in ea.
51. Hæ sunt possessiones, quas sorte diviserunt Eleazar sacerdos et Josue filius Nun, et principes familiarum ac tribuum filiorum Israël in Silo, coram Domino ad ostium tabernaculi testimonii, partitique sunt terram.

44. Elthece, Gebbethón y Balaáth,
45. Y Jud y Bane y Barách y Gethremmón:
46. Y Mejarcón y Arecón, con el término que mira á Joppe,
47. Y aquí concluyen sus términos. Y subieron los hijos de Dan, y pelearon contra Lesém[1], y la tomaron: y la pasaron á filo de espada, y la poseyeron, y habitaron en ella, llamándola Lesém Dan[2], del nombre de Dan su padre.
48. Esta es la heredad de la tribu de los hijos de Dan, por sus parentelas, las ciudades y sus aldehuelas.
49. Y habiendo concluido de repartir la tierra por suerte á cada una de las tribus, dieron los hijos de Israél á Josué hijo de Nun su porcion en medio de ellos,
50. Conforme al precepto del Señor, la ciudad de Thamnáth Saraa[3] en el monte de Ephraím, que habia pedido: y edificó una ciudad, y habitó en ella.
51. Estas son las posesiones, que dividieron por suerte Eleazar el sacerdote y Josué hijo de Nun, y los príncipes de las familias y tribus de los hijos de Israél en Silo, delante del Señor á la puerta del tabernáculo del testimonio, y repartieron la tierra.

CAPÍTULO XX.

Josué señala seis ciudades de asilo de la una y de la otra parte del Jordán; y declara los privilegios de los que se refugiasen en ellas.

1. Et locutus est Dominus ad Josue, dicens: Loquere filiis Israël, et dic eis:
2. [a] Separate urbes fugitivorum, de quibus locutus sum ad vos per manum Moysi:
3. Ut confugiat ad eas quicumque animam percusserit nescius: et possit evadere iram proximi, qui ultor est sanguinis:

1. Y habló el Señor á Josué, diciendo: Habla á los hijos de Israél, y díles:
2. Separad las ciudades de los fugitivos[4], de las cuales os hablé por medio de Moysés:
3. Para que se refugie á ellas todo el que matare á un hombre sin querer: y pueda ponerse á cubierto de la ira del mas cercano[5], que es vengador de su sangre:

1 En el *cap.* XVIII *de los Jueces*, donde se refiere por menor este hecho, se llama Lais. Todo esto se acabó de cumplir despues de la muerte de Josué, como se verá por el mismo lugar. En la version de los LXX, se refiere aquí esto con alguna mayor extension, pues se halla reunido en este lugar lo que parece propio del citado capítulo de los *Jueces*, cuando se efectuó esta conquista.
2 Fué despues llamada Panéades, y por último Cesarea de Philipo.
3 Esta parece haber tenido este sobrenombre por la esterilidad del terreno, y mal olor de los árboles. Lo que manifiesta mas la grande modestia de este hombre incomparable es, que despues de haber repartido á todos su suerte, recibe el último la suya, y se contenta con lo que era inútil para los otros, con una sola ciudad pequeña y casi destruida en un terreno estéril é infructuoso. Pero en los tiempos sucesivos llegó á ser de las mas célebres de toda la Palestina, y fué llamada *Thamnath-Semes*, esto es, la *Imágen del sol;* porque los Israelitas pusieron sobre el sepulcro de Josué la imágen del sol, para que se conservase en la posteridad la memoria de haber hecho que se parase este planeta. Lo que aquí se dice, que esto fué hecho por órden y precepto del Señor, se infiere del cap. XIV, 6, de este libro; y tambien de que el Señor haria conocer su voluntad por Eleazár, valiéndose del mismo, como de ministro, para declararla á los Israelitas.
4 MS. 8. *De fuyedizos.* MS. y FERRAR. *Del acogimiento.* De esto se ha tratado largamente en el *cap.* XXXV *de los Números*, y en el XIX *del Deuter.* adonde remitimos al lector.
5 Del pariente que tiene el derecho de vengar aquella muerte.

a Num. XXXV, 11. Deut. XIX, 2.

4. Cùm ad unam harum confugerit civitatum, stabit ante portam civitatis, et loquetur senioribus urbis illius ea quæ se comprobent innocentem: sicque suscipient eum, et dabunt ei locum ad habitandum.
5. Cùmque ultor sanguinis eum fuerit persecutus, non tradent in manus ejus: quia ignorans percussit proximum ejus, nec ante biduum, triduumve, ejus probatur inimicus.
6. Et habitabit in civitate illa, donec stet ante judicium causam reddens facti sui, et moriatur sacerdos magnus, qui fuerit in illo tempore: tunc revertetur homicida, et ingredietur civitatem et domum suam de qua fugerat.
7. Decreveruntque Cedes in Galilæa montis Nephthali, et Sichem in monte Ephraim, et Cariatharbe, ipsa est Hebron, in monte Juda.
8. Et trans Jordanem contra orientalem plagam Jericho, [a] statuerunt Bosor, quæ sita est in campestri solitudine, de tribu Ruben, et Ramoth in Galaad de tribu Gad, et Gaulon in Basan de tribu Manasse.
9. Hæ civitates constitutæ sunt cunctis filiis Israël, et advenis qui habitabant inter eos: ut fugeret ad eas qui animam nescius percussisset, et non moreretur in manu proximi, effusum sanguinem vindicare cupientis, donec staret ante populum expositurus causam suam.

4. Luego que se refugiare á una de estas ciudades, se presentará en la puerta de la ciudad[1], y expondrá á los ancianos de aquella ciudad todo lo que pueda comprobar su inocencia: y así[2] le recibirán, y darán lugar para habitar.
5. Y si el que quiere vengar la muerte, le viniere persiguiendo, no le pondrán en sus manos: por cuanto sin saber quitó la vida á su prójimo, ni hay pruebas de que dos, ó tres dias antes fuese su enemigo.
6. Y habitará en aquella ciudad, hasta que comparezca en juicio[3] para dar cuenta de lo que ha hecho, y hasta que muera el sumo sacerdote[4], que fuere en aquel tiempo: entonces[5] volverá el homicida, y entrará en la ciudad y en su casa de donde se habia huido.
7. Y señalaron[6] á Cedes en la Galiléa sobre el monte de Néphthali, y á Sichém en el monte de Ephraím, y á Cariatharbe, que es Hebrón en el monte de Judá.
8. Y de la otra parte del Jordán hácia el oriente de Jerichó, destinaron á Bosór, que está situada en la llanura del desierto de la tribu de Rubén, y á Ramóth en Galaad de la tribu de Gad, y á Gaulón en Basán de la tribu de Manassés.
9. Estas ciudades fueron señaladas para todos los hijos de Israél, y para los forasteros que habitaban entre ellos: para que se acogiese á ellas el que sin querer matase á un hombre, y no muriese á manos del pariente, deseoso de vengar la sangre derramada, hasta comparecer ante el pueblo[7] á tratar su causa.

CAPÍTULO XXI.

Se señalan cuarenta y ocho ciudades para los Levitas. El Señor dando reposo á los Israelitas, cumple las promesas que habia hecho en otro tiempo á los Patriarcas.

1. Accesseruntque principes familiarum Levi ad Eleazarum sacerdotem, et Josue filium Nun, et ad duces cognationum per singulas tribus filiorum Israël:
2. Locutique sunt ad eos in Silo terræ Cha-

1. Y llegáronse los príncipes de las familias de Levi[8] á Eleazár el sacerdote, y á Josué hijo de Nun, y á los caudillos de las parentelas de cada una de las tribus de los hijos de Israél:
2. Y habláronles en Silo de la tierra de Cha-

1 Donde estaba el juzgado ó tribunal, y los que eran senadores ó jueces.
2 En el caso de hallarle inocente de homicidio voluntario.
3 Los LXX: *Hasta que comparezca delante de la Sinagoga en juicio.*
4 ¿Porqué hasta la muerte del sumo sacerdote? Porque esta era imágen de la muerte del verdadero pontífice Jesus, por cuya muerte el hombre reo y esclavo habia de conseguir la perfecta libertad.
5 Despues de la muerte del sumo pontífice, y de haber verificado su inocencia.
6 El texto hebréo ויקדשו, *y santificaron, ó consagraron.*
7 MS. 7. *Que esté ante la colacion.* Que pudiese comparecer delante de los jueces, y del resto del pueblo á defender su causa. El verbo *sedere, estar sentado*, se dice propiamente de los jueces; así como *stare, estar en pié*, y *sisti, comparecer, ser presentado*, se aplica á los reos, porque así se presentaban en el tribunal.
Los de mayor autoridad, y que eran considerados como cabezas de las familias de Levi. Esta tribu se dividia en tres familias principales, que tomaban el nombre de los tres hijos de Levi, *Caath, Gersón* y *Merari.* Aarón, que descendia de *Caath*, formaba la cuarta, la cual tenia mayores prerogativas que las otras, por razon del sacerdocio que le habia sido adjudicado.

a Deuter. IV, 43.

naan, atque dixerunt: [a] Dominus præcepit per manum Moysi, ut darentur nobis urbes ad habitandum, et suburbana earum ad alenda jumenta.

3. Dederuntque filii Israël de possessionibus suis juxta imperium Domini, civitates et suburbana earum.

4. Egressaque est sors in familiam Caath filiorum Aaron sacerdotis, de tribubus Juda, et Simeon, et Benjamin, civitates tredecim:

5. Et reliquis filiorum Caath, id est, Levitis qui superfuerant de tribubus Ephraim, et Dan, et dimidia tribu Manasse, civitates decem.

6. Porrò filiis Gerson egressa est sors, ut acciperent de tribubus Issachar et Aser et Nephthali, dimidiaque tribu Manasse in Basan, civitates numero tredecim.

7. Et filiis Merari per cognationes suas, de tribubus Ruben et Gad et Zabulon, urbes duodecim.

8. Dederuntque filii Israël Levitis civitates et suburbana earum, sicut præcepit Dominus per manum Moysi, singulis sorte tribuentes.

9. De tribubus filiorum Juda et Simeon dedit Josue civitates: quarum ista sunt nomina [b],

10. Filiis Aaron per familias Caath Levitici generis (prima enim sors illis egressa est)

11. Cariatharbe patris Enac, quæ vocatur Hebron, in monte Juda, et suburbana ejus per circuitum.

12. [c] Agros verò et villas ejus, dederat Caleb filio Jephone ad possidendum.

13. Dedit ergò filiis Aaron sacerdotis Hebron confugii civitatem, ac suburbana ejus: et Lobnam cum suburbanis suis:

naán, y dijeron: El Señor mandó por medio de Moysés, que se nos diesen ciudades [1] para habitar [2], y tambien sus ejidos para alimentar nuestras bestias.

3. Y diéronles los hijos de Israél de sus posesiones conforme al mandamiento del Señor, ciudades y sus ejidos.

4. Y salieron por suerte á la familia de Caath de los hijos de Aarón el sacerdote, trece ciudades en las tribus de Judá, y de Simeón, y de Benjamin [3]:

5. Y á los otros hijos de Caath que quedaron [4], esto es, á los Levitas, diez ciudades de las tribus de Ephraím, y de Dan, y de la media tribu de Manassés.

6. Y á los hijos de Gersón les salió la suerte, y les tocaron ciudades en número trece de las tribus de Issachár y de Asér y de Néphthali, y de la media tribu de Manassés en Basán.

7. Y á los hijos de Merari por sus parentelas, doce ciudades en las tribus de Rubén y de Gad y de Zabulón.

8. Y dieron los hijos de Israél á los Levitas estas ciudades con sus ejidos, como lo mandó el Señor por medio de Moysés, repartiéndolas á cada uno por suerte.

9. De las tribus de los hijos de Judá y de Simeón dió Josué ciudades: cuyos nombres son estos,

10. Á los hijos de Aarón de las familias de Caath del linaje de Leví (porque á estos les salió la suerte en primer lugar)

11. Á Cariatharbe del padre de Enác, que se llama Hebrón, en el monte de Judá, con sus ejidos al contorno.

12. Mas sus campos y aldeas los habia dado á Caléb hijo de Jephone para que los poseyera.

13. Dió pues á los hijos de Aarón el sacerdote á Hebrón [1] ciudad de refugio, y sus ejidos: y á Lobna [2] con sus ejidos:

1 Lo que no pudo hacerse hasta que cada tribu tuvo su suerte y territorio, debiendo estar repartidos los Levitas por todas ellas. La providencia del Señor hizo que á la familia de Aarón tocara habitar en las tribus de Judá y de Benjamin, para que de este modo estuviesen mas cercanos al templo, que con el tiempo se habia de edificar en Jerusalém.

2 Se duda aqui, si los Levitas poseyeron estas ciudades como dueños absolutos, ó si solamente se les dió su uso, quedando el dominio en las tribus de que fueron separadas. Lo que parece mas probable y fundado es, que se les concedió el privilegio de escoger en estas ciudades todas las casas que podian ocupar; y las otras quedaban á beneficio de los de aquella tribu en cuyo territorio estaban. Cuando acaecia que se aumentaba el número de los Levitas, el magistrado cuidaba de darles todas cuantas necesitaban con preferencia á todos los demás. No por esto se quitaba á los Levitas la libertad de vivir en otra parte, que en las ciudades destinadas para su residencia, particularmente cuando lo pedia asi el servicio del tabernáculo ó del templo. Los ejidos ó alrededores de dichas ciudades por espacio de dos mil codos, *Num.* xxxv, 4, estaban destinados á los Levitas para pastos y crias de sus ganados y bestias.

3 Las tribus de Judá, de Simeón y de Benjamin poseian mayor número de ciudades, y por esto contribuyeron con mayor número, cumpliéndose así lo que Moysés habia ordenado, *Númer.* xxxv, 8. Se atendió en esto á que los sacerdotes habian de crecer en número con el tiempo, y tambien á su dignidad, para señalarles trece ciudades, siendo asi que á los Caathitas, que eran de inferior órden, tocaron diez solamente; y por todo ello se manifestaba á las claras, que esta grande obra era gobernada por la mano invisible del Todopoderoso, que dirigia las suertes.

4 Que eran de la estirpe de Caath, pero no descendientes de Aarón, y por consiguiente no eran sacerdotes, sino solamente Levitas. Muchas de las ciudades que fueron dadas á los sacerdotes y Levitas, ó tuvieron dos nombres, ó con el tiempo mudaron los que tenian.

a Numer. xxxv, 2. — *b* I Paralip. vi, 55. — *c* Suprà xiv, 14

14. Et Jether, et Estemo,

15. Et Holon, et Dabir,

16. Et Ain, et Jeta, et Bethsames, cum suburbanis suis: civitates novem de tribubus, ut dictum est, duabus.

17. De tribu autem filiorum Benjamin, Gabaon, et Gabae,

18. Et Anathoth et Almon, cum suburbanis suis: civitates quatuor.

19. Omnes simul civitates filiorum Aaron sacerdotis, tredecim, cum suburbanis suis.

20. Reliquis verò per familias filiorum Caath Levitici generis, hæc est data possessio.

21. De tribu Ephraim urbes confugii, Sichem cum suburbanis suis in monte Ephraim et Gazer,

22. Et Cibsaim et Beth-horon, cum suburbanis suis, civitates quatuor.

23. De tribu quoque Dan, Eltheco et Gabathon,

24. Et Aialon et Gethremmon, cum suburbanis suis, civitates quatuor.

25. Porrò de dimidia tribu Manasse, Thanach et Gethremmon, cum suburbanis suis, civitates duæ.

26. Omnes civitates decem, et suburbana earum, datæ sunt filiis Caath inferioris gradûs.

27. Filiis quoque Gerson Levitici generis dedit de dimidia tribu Manasse confugii civitates, Gaulon in Basan, et Bosram, cum suburbanis suis, civitates duas.

28. Porrò de tribu Issachar, Cesion, et Dabereth,

29. Et Jaramoth, et Engannim, cum suburbanis suis, civitates quatuor.

14. Y á Jethér, y Estemo [3],

15. Y Holón, y Dabír,

16. Y Aín [4], y Jeta, y Bethsames, con sus ejidos: nueve ciudades en dos tribus, como se ha dicho [5].

17. Y de la tribu de los hijos de Benjamín, á Gabaón, y Gabaé,

18. Y Anathóth y Almón, con sus ejidos: cuatro ciudades.

19. Todas las ciudades juntas de los hijos de Aarón el sacerdote, fueron trece, con sus ejidos.

20. Y á las otras familias de los hijos de Caath del linaje de Leví, fué esta la posesion que se les dió.

21. De la tribu de Ephraím las ciudades de refugio [6], Sichém con todos sus ejidos en el monte de Ephraím, y Gazér,

22. Y Cibsaím y Beth-horón [7], con sus ejidos, cuatro ciudades.

23. Y de la tribu de Dan, á Eltheco y Gabathón,

24. Y Ayalón y Gethremmon, con sus ejidos, cuatro ciudades.

25. Y de la media tribu de Manassés, á Thanách y Gethremmón, con sus ejidos, dos ciudades.

26. En todo fueron dadas diez ciudades con sus ejidos á los hijos de Caath, que eran de inferior grado [8].

27. Dió asimismo de la media tribu de Manassés á los hijos de Gersón del linaje de Leví las ciudades de refugio, Gaulón [9] en Basán, y Bosrá, con sus ejidos, dos ciudades.

28. Y de la tribu de Issachár, á Cesión, y Daberéth,

29. Y Jaramóth, y Enganním, con sus ejidos, cuatro ciudades.

1 Josué dió Hebrón á Caléb por órden del Señor en premio de su fe, y de la firmeza con que resistió á las murmuraciones de los Israelitas: ¿cómo pues se dice aqui, que fué dado á los Levitas lo que el mismo Dios habia hecho dar á este ilustre defensor de su gloria? Algunos creen que esto fué por efecto de generosidad del mismo Caléb, que se despojó voluntariamente de lo que el Señor le habia dado en favor de la tribu de Leví; y que esta donacion fué confirmada por Josué y por los otros. Tiene esto poco apoyo en el texto; pues en él se ve por lo claro, que quedando á los sacerdotes las casas que necesitaban para habitar en Hebrón con sus alrededores hasta dos mil codos, se quedó Caléb con el dominio de sus campos y pertenencias, y con el derecho de habitar él y su familia en la ciudad juntamente con los sacerdotes, v. 12.

2 En el cap. xv, 42, se llama *Lábana.* — 3 En el mismo cap. vers. 50. *Istemo.*

4 En dicho cap. vers. 32, se llama *Aén*, y en el *I Paralipom.* vi, 59 *Asán*, que pertenecia á la tribu de Simeón.

5 *Suprà v.* 9.

6 La palabra de *refugio* solo se refiere á la inmediata que es Sichém, y no á las otras ciudades que se nombran consecutivamente. En el Hebréo se lee en el singular את־עיר מקלט הרצח את־שכם, *la ciudad de refugio para el homicida, Sichém:* y así tambien en los LXX y en muchos MSS. latinos antiguos. El sentido de este lugar es el siguiente: *De la tribu de Ephraim* fueron señaladas á los Levitas para habitar ellos *ciudades, la de Sichém que era de refugio*, y las otras que no lo eran, Gazér, Cibsaim, etc., y lo mismo se ha de entender de lo que se dice en los vv. 27, 32, 36 y 37. Esto ha dado lugar á algunos Intérpretes á creer que eran de asilo ó de refugio todas las ciudades destinadas para la residencia de los Levitas; pero esta opinion es poco conforme, y aun contraria á lo que queda dicho en el cap. xx.

7 La superior, ó la de arriba. — 8 Que no eran del órden sacerdotal, sino de grado inferior á él.

9 En el texto hebréo: *Gholán*, que se interpreta ciudad de refugio.

30. De tribu autem Aser, Masal et Abdon,
31. Et Helcath et Rohob, cum suburbanis suis, civitates quatuor.
32. De tribu quoque Nephthali civitates confugii, Cedes in Galilæa, et Hammoth-Dor, et Carthan, cum suburbanis suis, civitates tres.
33. Omnes urbes familiarum Gerson, tredecim, cum suburbanis suis.
34. Filiis autem Merari Levitis inferioris gradûs per familias suas data est de tribu Zabulon, Jecnam et Cartha
35. Et Damna et Naalol, civitates quatuor cum suburbanis suis.
36. De tribu Ruben ultra Jordanem contra Jericho civitates refugii, Bosor in solitudine Misor et Jaser et Jethson et Mephaath, civitates quatuor cum suburbanis suis.
37. De tribu Gad civitates confugii, Ramoth in Galaad, et Manaim et Hesebon et Jaser, civitates quatuor cum suburbanis suis.
38. Omnes urbes filiorum Merari per familias et cognationes suas, duodecim.
39. Itaque civitates universæ Levitarum in medio possessionis filiorum Israël fuerunt quadraginta octo
40. Cum suburbanis suis, singulæ per familias distributæ.
41. Deditque Dominus Deus Israëli omnem terram, quam traditurum se patribus eorum juraverat: et possederunt illam, atque habitaverunt in ea.
42. Dataque est ab eo pax in omnes per circuitum nationes: nullusque eis hostium resistere ausus est, sed cuncti in eorum ditionem redacti sunt.
43. Ne unum quidem verbum, quod illis præstiturum se esse promiserat, irritum fuit, sed rebus expleta sunt omnia.

30. Y de la tribu de Asér, á Masál y Abdón,
31. Y Helcáth y Rohób, con sus ejidos, cuatro ciudades.
32. Asimismo de la tribu de Néphthali las ciudades de refugio [1], Cedes en la Galiléa, y Hammoth-Dór, y Carthán, con sus ejidos, tres ciudades.
33. Todas las ciudades de las familias de Gersón, fueron trece, con sus ejidos.
34. Y á los hijos de Merari, Levitas de inferior órden por sus familias, fueron dadas de la tribu de Zabulón, Jecnám y Cartha
35. Y Damna y Naalól, cuatro ciudades con sus ejidos.
36. De la tribu de Rubén de la otra parte del Jordán enfrente de Jerichó las ciudades de refugio, Bosór en el desierto Misór [2] y Jasér y Jethsón y Mephaath, cuatro ciudades con sus ejidos.
37. De la tribu de Gad las ciudades de asilo, Ramóth en Galaad, y Manaim y Hesebón y Jasér [3], cuatro ciudades con sus ejidos.
38. Todas las ciudades de los hijos de Merari por sus familias y parentelas, fueron doce.
39. Y así todas las ciudades de los Levitas en medio de la posesion de los hijos de Israél fueron cuarenta y ocho [4]
40. Con sus ejidos, distribuidas cada una segun el órden de las familias.
41. Y el Señor Dios dió á Israél toda la tierra [5], que habia prometido con juramento que daria á sus padres: y la poseyeron, y habitaron en ella.
42. Y dióles paz con todas las naciones del contorno: y ninguno de los enemigos osó resistirles, sino que todos quedaron sujetos á su dominio.
43. Ni una sola palabra de todo, lo que prometió darles, quedó sin efecto, sino que de hecho todo se cumplió.

1 Ciudad de refugio segun el texto hebréo, lo mismo que en los vv. 21 y 27. En el lugar citado de los *Paralipómenos* se llaman *Hamón* y *Cariathaim*.

2 En el desierto, que por otro nombre se llama *Misór*, ó á la letra *en el desierto Misór*. Esta palabra se halla como apelativo, y significa *desierto, llanura* en el *Deuteronóm.* IV, 43, cap. XX, 8. JEREM. XLVIII, 21, de otra suerte serian cinco ciudades. Y así la FERRAR. segun el Hebréo dice: *Y de tribu de Reubén á Bezér y á sus arrabales; Iahzáh y á sus arrabales; á Iedemóth y sus arrabales; y á Mephaháth y á sus arrabales, ciudades quatro.*

3 Algunos ejemplares de la Vulgata leen *Iazer.*

4 Las seis de asilo, que se refieren en el cap. XX, y las cuarenta y dos restantes, que se nombran en este.

5 Sabemos no obstante que quedaba aun no poco terreno que conquistar en la tierra de Chanaán; y veremos bien pronto, que Dios no habia todavía exterminado todos los antiguos habitadores de aquella tierra, sino que habia dejado algunos en medio de su pueblo, *para ejercitarle y probarle. Judic.* I, 1, 4. Lo que no debe atribuirse á que Dios faltase, porque no podia, á la menor de las promesas hechas á su pueblo. Porque primeramente no hubo nacion ni pueblo, á quien los Israelitas acometiesen bajo las órdenes de Josué, que no venciesen; y los que no habian sido sometidos, no osaban moverse ni emprender nada contra ellos. En segundo lugar, la palabra que Dios habia dado á los Israelitas, fué de establecerlos poco, á poco. *Exod.* XXIII, 29, y al paso que fuesen creciendo en número. Últimamente en el *cap.* I *de los Jueces* veremos, que los Israelitas no quisieron destruir á sus enemigos contra la órden expresa que tenian de Dios, como dejamos repetido en varios lugares. Y así si no tuvieron la entera y actual posesion de toda la tierra de Chanaán, cuya propiedad y dominio les habia dado el Señor, se debe únicamente atribuir este vacío por el espacio de algunos años á su desobediencia, descuido, flojedad é inaccion.

CAPÍTULO XXII.

Las tribus de Rubén, de Gad y la media de Manassés se retiran á sus casas á poseer sus herencias. Levantan un altar cerca del Jordán; justos motivos que tuvieron para hacerlo.

1. Eodem tempore vocavit Josue Rubenitas, et Gaditas, et dimidiam tribum Manasse,
2. Dixitque ad eos: Fecistis omnia quæ præcepit vobis Moyses famulus Domini: mihi quoque in omnibus obedistis,
3. Nec reliquistis fratres vestros longo tempore, usque in præsentem diem, custodientes imperium Domini Dei vestri.
4. Quia igitur dedit Dominus Deus vester fratribus vestris quietem et pacem, sicut pollicitus est: revertimini, et ite in tabernacula vestra, et in terram possessionis, *a*quam tradidit vobis Moyses famulus Domini trans Jordanem:
5. Ita duntaxat, ut custodiatis attentè, et opere compleatis mandatum et legem quam præcepit vobis Moyses famulus Domini, ut diligatis Dominum Deum vestrum, et ambuletis in omnibus viis ejus, et observetis mandata illius, adhæreatisque ei, ac serviatis in omni corde, et in omni anima vestra.
6. Benedixitque eis Josue, et dimisit eos. Qui reversi sunt in tabernacula sua.
7. Dimidiæ autem tribui Manasse possessionem Moyses dederat in Basan: et idcircò mediæ, quæ superfuit, dedit Josue sortem inter cæteros fratres suos trans Jordanem ad occidentalem plagam. Cùmque dimitteret eos in tabernacula sua, et benedixisset eis,
8. Dixit ad eos: In multa substantia atque divitiis revertimini ad sedes vestras, cum argento et auro, ære ac ferro, et veste multiplici: dividite prædam hostium cum fratribus vestris.
9. Reversique sunt, et abierunt filii Ruben, et filii Gad, et dimidia tribus Manasse, à filiis Israël de Silo, quæ sita est in Chanaan, ut in-

1. En el mismo tiempo [1] llamó Josué á los Rubenitas, y á los Gaditas, y á la media tribu de Manassés,
2. Y díjoles: Habeis cumplido todo lo que os mandó Moysés siervo del Señor: á mí tambien me habeis obedecido en todo,
3. Ni en un largo espacio de tiempo hasta el dia de hoy habeis abandonado á vuestros hermanos, guardando el mandamiento del Señor Dios vuestro.
4. Y por cuanto el Señor Dios vuestro ha concedido á vuestros hermanos quietud y paz [2], como lo prometió: volveos, é id á vuestras tiendas, y á la tierra de vuestra posesion, que os dió Moysés siervo del Señor de la otra parte del Jordán:
5. Solamente que guardeis atentamente, y cumplais de obra el mandamiento y la ley que os prescribió Moysés siervo del Señor, de manera que ameis al Señor Dios vuestro, y andeis en todos sus caminos, y observeis sus mandamientos, y que os llegueis á él, y le sirvais con todo vuestro corazon, y con toda vuestra alma.
6. Y dióles Josué la bendicion [3], y los despidió. Los cuales se volvieron á sus tiendas [4].
7. Y Moysés habia dado á la media tribu de Manassés lo que habia de poseer en Basán: y por esto Josué dió su suerte á la otra media, que quedó, entre los otros hermanos suyos de este lado del Jordán á la parte occidental. Y despues de haberlos despedido para sus tiendas, y bendecídolos,
8. Les dijo: Con muchos bienes y riquezas volveis á vuestras casas, con plata y oro, cobre y hierro, y toda suerte de vestidos: repartid con vuestros hermanos [5] el despojo de los enemigos.
9. Y volviéronse, y se marcharon los hijos de Ruben, y los hijos de Gad, y la media tribu de Manassés, de los hijos de Israél en Silo, que está

1 Despues de haberse ya terminado felizmente todas las cosas, que quedan referidas en los capítulos precedentes, y de estar repartida la tierra entre las tribus.

2 MS. 7. *Aposento* ó *morada*. En el Hebréo no se halla la palabra que significa *paz*.

3 Dándoles gracias por lo bien que se habian portado con sus hermanos, y deseándoles toda suerte de felicidades.

4 Á sus casas, y ciudades, y tierras.

5 Con los que habian quedado de la otra parte del Jordán á guarnecer aquellas primeras conquistas. Esto no fué consejo, sino un precepto fundado sobre la órden que Dios habia dado á Moysés en otra ocasion igual. *Númer.* XXXI, 27. Y que despues pasó á ser ley en tiempo de David, quien mandó que los despojos tomados de los Amalecitas se repartiesen entre los que le habian acompañado en la expedicion, y entre los que cansados no habian podido seguirle. *I Reg.* XXX, 24, 25.

a Numer. XXXII, 33. Supr. I, 13, et XIII, 8.